

## EL BIPARTIDISMO ARGENTINO: EVIDENCIAS Y RAZONES DE UNA PERSISTENCIA (1983-2003)\*

Andrés Malamud\*\*

### 1. Introducción

Argentina fue gobernada por veintidós presidentes entre 1946 y 2003. Nueve de ellos fueron militares, ocho peronistas y cinco radicales.<sup>1</sup> Según la Constitución Nacional, sancionada en 1853 y apenas modificada hasta 1994, menos de la mitad habría bastado para cubrir los diez mandatos presidenciales que caben en 57 años. La inestabilidad es, así, el fenómeno más llamativo de la política argentina desde mediados del siglo pasado (De Luca y Malamud 1996). Este trabajo se concentra sobre una paradoja: la estabilidad electoral y partidaria que, pese a la inestabilidad política y a los repetidos fracasos de gestión, mantuvo a los dos grandes partidos argentinos en el gobierno (o en la expectativa de llegar a él) durante más de medio siglo. Si bien el proceso de descomposición partidaria y el retorno de la inestabilidad gubernamental manifestados entre fines de 2001 y mediados de 2002 alimentaron la expectativa de un cambio de época, el largo proceso electoral que tuvo lugar durante 2003 acabó por reafirmar la supremacía de los partidos tradicionales frente a cualquier alternativa partidaria o sistémica.

Este artículo está organizado del siguiente modo. En primer lugar, se presentan los elementos característicos del sistema político argentino que inducen a esperar una fragmentación electoral moderada pero significativa y, en consecuencia, una presencia relevante de terceros partidos. La expectativa es que tales partidos podrían haber modificado la dinámica bipartidista, ya sea insertándose competitivamente en el sistema partidario y tornándolo pluralista o bien remplazando a alguno de los partidos tradicionales sin alterar la dinámica duopólica del sistema. En segundo lugar, se analiza la génesis partidaria, los resultados electorales de las últimas dos décadas y el funcionamiento efectivo del sistema de partidos, para evaluar en qué medida se apartan de las expectativas teóricas.

---

(\*) Una versión previa de este trabajo fue presentada en el *Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas*, organizado por CEISAL en Amsterdam del 3 al 6 de julio de 2002. Agradezco los comentarios allí recogidos, en particular las observaciones de Juan Manuel Abal Medina y de Detlef Nolte, y los aportes posteriores de Daniel Chasqueti, José Eseverri y Juan Pablo Micozzi.

(\*\*) Doctor en Ciencia Política por el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Investigador del Centro de Investigación y Estudios de Sociología de Lisboa y de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: (andres.malamud@iscte.pt)

(1) La lista incluye a Lonardi, Aramburu, Onganía, Levingston, Lanusse, Videla, Viola, Galtieri y Bignone (militares), Perón, Cámpora, Lastiri, Martínez de Perón, Menem, Rodríguez Sáa, Duhalde y Kirchner (peronistas) y Frondizi, Guido, Illia, Alfonsín y De la Rúa (radicales). No se cuentan los interinatos que duraron menos de una semana.

Por último, se revisan someramente las causas probables de tal desajuste y se enumeran algunas hipótesis explicativas.

## 2. El sistema partidario argentino: expectativas teóricas

Tanto la versión de la Constitución Nacional que se utilizó entre 1983 y 1995 como la versión posterior, resultante de la reforma de 1994, configuran un cuadro mixto de incentivos institucionales en lo que hace al pluralismo de la representación política. La legislación electoral que establece el número de diputados de acuerdo con la población y la distribución de la representación entre las provincias, también genera incentivos mixtos, pero, a diferencia de la Constitución, no ha sido modificada desde que el gobierno militar la sancionara al inicio de la transición democrática. A continuación se detallan las características del diseño institucional que incentivan la fragmentación electoral, por ende, el pluralismo partidario, y luego se listan los mecanismos institucionales que operan en sentido opuesto. La sección concluye con un balance de los resultados esperados por la combinación de factores de fragmentación y concentración.

### 2.1. Incentivos favorables al pluralismo partidario

El factor institucional más relevante para esperar el desarrollo de terceros partidos en Argentina es el sistema electoral de representación proporcional. La combinación de la fórmula D'Hont con un umbral relativamente bajo del 3% de los votos en cada distrito, favorece idealmente el ingreso de partidos pequeños en el reparto de escaños. De acuerdo con Sartori, quien con mayor precisión ha analizado el alcance de las llamadas leyes de Duverger, “los sistemas electorales tienen dos efectos: uno en el votante y otro sobre el número de partidos... El efecto sobre los votantes se describe generalmente como un *efecto represor*, manipulador, limitante, o incluso coercitivo” (Sartori 1994: 46). Cuando actúa sobre el sistema de partidos, el sistema electoral puede producir un *efecto reductor* o nulo pero, según Sartori, no existe un efecto multiplicador. Por ende, cabe esperar que a mayor proporcionalidad del sistema electoral corresponda un menor efecto reductor sobre el sistema partidario, lo que implicaría que más partidos tengan posibilidad de obtener representación.

Un segundo factor proclive al pluralismo partidario es la existencia de elecciones legislativas intermedias, es decir, que tienen lugar durante un mandato presidencial. A diferencia de los regímenes parlamentarios, los presidencialismos no exigen una mayoría parlamentaria que apoye al ejecutivo para asegurar su continuidad. Por lo tanto, el respaldo electoral a partidos distintos al del presidente o de su coalición de apoyo no compromete la estabilidad del gobierno. De este modo, es esperable que tanto los efectos represores como reductores del sistema electoral proporcional se atenúen aun más, aumentando la fragmentación de la representación parlamentaria.

Además de los mencionados factores institucionales, existen factores suplementarios que podrían haber atentado contra la estabilidad de los partidos tradicionales. El más significativo es la ruptura cíclica del orden democrático, que entre 1930 y 1983 se vio interrumpido por seis golpes de Estado. Los reiterados derrocamientos, proscripciones y persecuciones sufridos por el radicalismo (Unión Cívica Radical o UCR) y el peronismo (Partido Justicialista o PJ) podrían haber erosionado su arraigo popular y su capacidad de articulación política, dando lugar al ascenso de partidos —preexistentes o nuevos— que ocuparan el espacio vacante. Esto, sin embargo, no ocurrió, pese al intento de varios gobiernos militares de sucederse a sí mismos apadrinando un partido que les respondiera.

Las divisiones internas constituyen otro motivo extrainstitucional que podría haber conducido a la quiebra del duopolio de representación partidaria. Las escisiones fueron más notorias en el radicalismo, ya que el cisma de 1958 tuvo como consecuencia que ambas fracciones resultantes, la UCRI y la UCRP, llegaran a la presidencia consecutivamente. La primera, sin embargo, perdió toda relevancia electoral a partir de su destitución en 1962. En cuanto al peronismo, sus fragmentaciones tuvieron históricamente un cariz regional, generándose nuevos partidos de su seno pero todos ellos limitados a la provincia del caudillo que lideraba la escisión. A nivel nacional, en cambio, ha logrado superar con éxito las amenazas de división y dispersión.

Por último, los repetidos fracasos gubernamentales —que en otros países de la región y el mundo significaron la defunción o declinación de los partidos responsables— tampoco tuvieron un efecto devastador sobre los partidos argentinos. Baste recordar que, de sus cinco mandatos, el peronismo completó sólo tres (dos de ellos reelecciones), mientras que el radicalismo no logró acabar ninguno de sus cuatro intentos. Más aun, al cabo de la mayoría de sus gestiones estos partidos salieron del poder desprestigiados ante la ciudadanía y con una imagen pública de incompetencia, corrupción o ambas cosas. Y sin embargo, no sólo sobrevivieron sino que continuaron dominando el escenario político (Malamud 2004).

## 2.2. Incentivos favorables al bipartidismo

Como ya se destacó, los incentivos provistos por la estructura institucional argentina son mixtos. Habiendo analizado los factores que permitirían esperar el desarrollo de terceras fuerzas como alternativa a los partidos establecidos, en esta sección se pasa revista a las razones que explican la frustración de semejante posibilidad.

El factor institucional más relevante para desalentar el desarrollo de terceros partidos es el presidencialismo. Hay varias razones para que esto ocurra. En primer lugar, como ya analizara Linz (1994), el formato presidencial implica una lógica de “winner-take-all”, dado que el premio mayor es único, indivisible y no responde a la asamblea legislativa, en la que también los perdedores pueden obtener participación. En segundo lugar, la tradición política que suele acompañar al presidencialismo —sobre todo en América Latina— implica una concentración de las expectativas sociales sobre los individuos más que sobre los partidos, por lo que la aparición de

nuevas opciones no depende solamente de las oportunidades institucionales sino que requiere el surgimiento de liderazgos excepcionales.

El segundo factor institucional que ha funcionado como reductor del número de partidos nacionales es el formato presidencial trasladado al nivel provincial. Así, el efecto de arrastre que las elecciones cuatrianuales para gobernador generan en las provincias sobre las listas de legisladores nacionales ha tenido un efecto similar al producido por las elecciones presidenciales (Jones 1995). En consecuencia, algunas elecciones que a nivel nacional son consideradas intermedias, como las de 1987 y 1991, constituyen en realidad elecciones ejecutivas a nivel provincial. Como resultado, la polarización del electorado resulta ser mayor de la que se produciría en una simple elección legislativa.

En tercer lugar, la proporcionalidad de la fórmula electoral utilizada en las elecciones nacionales se ve reducida por las características complementarias del sistema electoral. Ya Sartori explica que “los sistemas de representación proporcional tienen *efectos reductores* en proporción a su falta de proporcionalidad, y en particular cuando se aplican a distritos pequeños, establecen un umbral para la representación o atribuyen un premio” (Sartori 1994: 56). Si bien el umbral del 3% de los votos sobre el total del padrón de cada distrito no puede considerarse alto, la ley electoral argentina ha establecido que la mayor parte de los distritos electorales (provincias) es de pequeña magnitud. De hecho, sólo existen dos distritos grandes (Buenos Aires y Capital Federal, que eligen más de diez representantes por elección) y dos medianos (Santa Fe y Córdoba, que eligen nueve o diez). Los otros veinte distritos son pequeños (eligen entre dos y cinco representantes), la mayoría de los cuales constituye circunscripciones bi o trinominales. La proporcionalidad resultante en las pequeñas circunscripciones es difícilmente distinguible de un resultado mayoritario. Es cierto que los números citados son algo engañosos: del total de 257 diputados, 132 (el 51,4%) son elegidos en los cuatro distritos mayores, otorgándole a la asamblea un carácter más proporcional del que permitiría esperar la pequeña magnitud de la mayoría de los distritos. Sin embargo, esos cuatro distritos que eligen a la mitad de los diputados reúnen casi dos tercios de la población total del país, de lo que resulta que las provincias más “proporcionales” están subrepresentadas. La consecuencia es el aumento del sesgo mayoritario de la cámara baja.

La influencia de los incentivos institucionales y extrainstitucionales sobre la fragmentación partidaria presenta, según lo expuesto, un balance mixto. Por un lado, la representación proporcional, un reducido umbral electoral, la presencia de elecciones legislativas intermedias y el impacto sobre los partidos establecidos producido por los sucesivos quiebres democráticos permitirían predecir un moderado pluralismo partidario. Por el otro, el formato presidencialista, la frecuente elección de legisladores nacionales en conjunto con los gobernadores provinciales y la presencia mayoritaria de distritos de pequeña magnitud habrían operado un importante efecto reductor de la proporcionalidad. La siguiente sección analiza el resultado que finalmente se produce y lo contrasta con las expectativas teóricas, a fin de evaluar –y explicar– eventuales desajustes.

### 3. El sistema partidario argentino: desempeños reales

#### 3.1. La evolución histórica del sistema de partidos<sup>2</sup>

La Unión Cívica Radical es el más longevo de los actuales partidos argentinos. Fundada en 1891 por un desprendimiento de la elite gobernante, la UCR se transformó merced a la acción de Hipólito Yrigoyen en representante de los excluidos sectores medios, la mayoría de origen inmigratorio, y en 1916 accedió al gobierno federal como resultado conjunto de la reforma electoral realizada cuatro años antes y el voto popular. Primer partido moderno del país, edificó un sistema de comités locales y provinciales, una convención y un comité nacional y un estatuto orgánico, pero nunca logró consolidar una burocracia profesional interna. Su función más trascendente fue la democratización de la vida pública del país y la incorporación política de importantes sectores sociales, hasta entonces apartados de la arena electoral (Rock 1975).

Así como la UCR surgió a partir de la crisis económica de 1890, pero sobre todo en tanto expresión de denuncia contra la corrupción de los valores y prácticas políticas imperantes, medio siglo después la emergencia del fenómeno peronista iría a manifestarse como retrasada consecuencia de la crisis mundial de 1930. A través de un liderazgo fuertemente Estado-céntrico, las demandas de los nuevos sectores populares urbanos pasarían a ser canalizadas masivamente para sostener un régimen que toleraba a los partidos, pero con indisimulada sospecha. En la *comunidad organizada*, el proyecto de Juan D. Perón, no había necesidad de divisiones políticas en el sentido tradicional de la democracia burguesa. En cambio, cada sector de la colectividad, principalmente los del capital y el trabajo, debían concertar bajo la planificación estatal las políticas nacionales de desarrollo independiente (Waldmann 1974). Para esta concepción organicista, tributaria de las visiones mussoliniana y franquista en boga en Europa durante los años 30 y 40, respectivamente, el partido no era más que la herramienta electoral del movimiento nacional, único representante legítimo de la tradición histórica y del sentir popular de la comunidad.

Convertido en funcionario de gobierno mediante un golpe de Estado, Perón fue escalando posiciones amparado por una política laboral que le brindó importante apoyo de las clases trabajadoras. En 1946 ganó limpiamente las elecciones contra una coalición de todos los demás partidos (UCR, Democracia Progresista, Socialismo y Comunismo), consolidando así una profunda división que se extendería por años. Las medidas de incorporación política y de redistribución económica adoptadas por su gobierno insuflaron una duradera identificación en los sectores trabajadores con la figura del presidente, que se reflejó en las mayorías electorales que su partido<sup>3</sup> obtuvo en cada compulsa ciudadana desde entonces.

---

(2) Esta reseña histórica se basa en Malamud (2003).

(3) Candidatado en 1946 por los partidos Laborista y UCR Junta Renovadora, Perón los unificó más tarde en el Partido Único de la Revolución Nacional, inmediatamente renombrado Partido Peronista y luego Partido Justicialista.

Tanto la Unión Cívica Radical como el Partido Justicialista, en sus periodos de auge –1912-1943 y 1946-1976, respectivamente–, resultaron imbatibles en elecciones no fraudulentas. Sumando a ello sus sendas convicciones sobre la ilegitimidad de cualquier alternativa diferente a la propia, queda constituido el marco de lo que Grossi y Gritti denominarían más tarde “sistema a doble partido con intención dominante” (Grossi y Gritti 1989: 53). Esta definición es la más ajustada que se haya dado hasta ahora entre quienes aceptan la existencia de características peculiares y persistentes en el escenario formado por los partidos argentinos. Se hace referencia de ese modo a un formato electoral en el que dos organizaciones se enfrentan por la obtención del gobierno, en condiciones tales que sólo una está en condiciones de ganar; pero la que lo hace pretende que tal situación es la única legítima. Más allá de que en algún momento la situación de predominio haya derivado en voluntad de hegemonía, el hecho es que la precariedad del modelo –y la esperable irreversibilidad democrática– obligaría a pensar hoy en algún tipo de corrimiento, ya sea hacia el lado del pluralismo moderado, del bipartidismo o del partido predominante.

Otra interpretación acerca de la evolución del sistema partidario en Argentina es la planteada por Di Tella (1972). Su esquema parte de una visión de la sociedad como dividida entre dos sectores, enfrentados –en estilo marxista– por la propiedad y el control de los medios de producción. En este contexto, las posibilidades de acción política de parte de los líderes son también dos: o representan a las clases populares y compiten electoralmente contra quienes defienden los intereses de la burguesía, o bien se integran con estos últimos en partidos policlasistas de índole movimientista –a la manera del PRI mexicano entre 1928 y 1994. Ambos escenarios concebían al peronismo como el actor central del sistema político, de cuya decisión dependería el resultado final. Si el PJ decidía alinearse estrictamente con las clases bajas, al radicalismo le cabría el rol de representar a los sectores medios. Si, en cambio, el peronismo optaba por una salida “a la PRI”, la UCR se hubiera quedado sin espacio que ocupar ni base que representar. Su alternativa de hierro consistiría, según el esquema de Di Tella, en aceptar la función de partido burgués –que, en tanto movimiento popular, siempre había rechazado– o desaparecer. En este último caso, el peronismo podría subsecuentemente integrar a los sectores dejados huérfanos por el radicalismo, o bien escindirse en dos partidos: uno que captara a las clases bajas y otro que hiciera lo propio con los sectores medios.

Según otros autores, en contraste, la dinámica y cambio de la situación partidaria argentina habrían obedecido a la inexistencia real de un sistema de partidos (De Riz 1986). El motivo es que la consolidación estructural del sistema habría requerido más tiempo de funcionamiento continuado que el permitido por los sucesivos quiebres institucionales. Ello ha desviado el diseño de estrategias de los partidos, que no se han construido en función de los demás partidos sino respecto de actores extra-institucionales como los militares. Un derivado de esta postura ha sido desarrollado para América Latina por Mainwaring y Scully (1995), quienes proponen la variable *institucionalización* como eje fundamental para la clasificación de los sistemas partidarios.

En consonancia con la tesis de De Riz acerca de la inexistencia del sistema, aunque con un énfasis más moderado, Cavarozzi ha afirmado que la debilidad del sistema partidario argentino como tal convive con una importante identificación de grupos sociales en

torno de los partidos, conformando fuertes subculturas –cuyo enfrentamiento dará lugar a la idea del bipartidismo polarizado (Grossi y Gritti 1989)–. A partir de 1983, sin embargo, la transición democrática y su consolidación posterior llevaron a Catterberg (1989) a sostener que el sistema partidario argentino podía definirse como bipartidista a secas. Este planteo, apoyado sobre una importante base empírica, resultaría luego cuestionado por el buen desempeño de terceros partidos en elecciones posteriores.

La diversidad de interpretaciones sobre el sistema argentino de partidos se debe, principalmente, a que la mayoría de los análisis se concentra en una dimensión del sistema e ignora las demás. Así, hay quienes deducen la estructura y la dinámica de la competencia partidaria a partir de la dimensión electoral nacional, desatendiendo tanto la dimensión institucional nacional (distribución de bancas legislativas y de la presidencia) como la influencia nacional de las elecciones provinciales. Otros, en cambio, toman en cuenta la dimensión institucional pero sólo en forma parcial; la falencia más frecuente consiste en describir el sistema de partidos en función de la distribución de escaños en la cámara baja, sin considerar que un bicameralismo simétrico e incongruente como el argentino torna defectuoso cualquier análisis que desatienda la importancia del Senado. Por último, el impacto de la política provincial en la arena nacional ha sido notado sólo en la última década, incorporando un elemento explicativo fundamental para comprender el funcionamiento del sistema nacional de partidos.

### 3.2. El sistema de partidos de la nueva democracia

Entre 1983 y 2003, todas las elecciones nacionales fueron ganadas por el radicalismo o el justicialismo, tanto en la categoría presidencial como parlamentaria.<sup>4</sup> En la mayoría de esas elecciones, una tercera fuerza se destacó entre el pelotón de partidos minoritarios, acercándose en distinta medida a los dos partidos mayores. En 1995 una de ellas, el FREPASO, llegó a desplazar a la UCR al tercer lugar, hecho inédito hasta entonces. Sin embargo, las terceras fuerzas –partidos algunas veces, alianzas electorales otras– no lograron darle continuidad a sus desempeños circunstanciales y esporádicos.

Asomando en 1983 pero consolidándose recién en 1985, la primera alternativa electoral a los partidos mayoritarios se concentró en una agrupación de centroizquierda, el Partido Intransigente (PI). Liderada por un viejo caudillo de origen radical, Oscar Alende, el PI ocupó el espacio que le abría un discurso dirigido especialmente hacia los sectores juveniles, con un tono de épica igualitaria, nacionalista y latinoamericana. En 1987, sin embargo, la renovación interna del justicialismo –que lo llevaría a la victoria– le permitió absorber la mayor parte del electorado intransigente, venciendo con ese aporte al radicalismo gobernante (ver Cuadro 1).

---

(4) En 1999, el radicalismo triunfó como socio mayoritario de una coalición electoral denominada *Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación*. El peronismo, en cambio, se presenta habitualmente como miembro hegemónico de alianzas con partidos minoritarios.

**Cuadro 1: Resultados electorales 1983-2003. En porcentajes de votos positivos**

Elección	PRESIDENTE				DIPUTADOS			
	UCR y satélites	PJ y satélites	UCR+PJ	Tercera fuerza	UCR	PJ	UCR+PJ	Tercera fuerza
1983	51,7	40,1	91,8	2,3 (PI)	47,8	38,5	86,3	2,8 (PI)
1985	—	—	—	—	43,2	*35,5	78,7	6,1 (PI)
1987	—	—	—	—	37,2	41,5	78,7	5,8 (AC)
1989	37,1	49,4	86,5	7,2 (AC)	28,7	44,7	73,4	9,6 (AC)
1991	—	—	—	—	29,0	40,2	69,2	5,2 (AC)
1993	—	—	—	—	30,2	42,5	72,7	5,8 (M)
1995	17,0	49,9	66,9	29,3 (F)	21,7	43,0	64,7	21,1 (F)
1997	—	—	—	—	**47,1	36,3	83,4	1,45 (FR)
1999	**48,5	38,1	86,6	10,1 (AR)	**43,8	33,0	76,8	8,0 (AR)
2001	—	—	—	—	**23,1	37,4	60,5	7,2 (ARI)
2003	2,3	60,8	63,1	16,4 (Re)	14,6	*44,3	58,9	5,2 (ARI)

FUENTE: elaboración propia a partir de Molinelli et al. 1999; <http://www.guiaelectoral.com.ar> 2002, 2004; datos provisorios del Ministerio del Interior 2004.

Notas: (\*) El justicialismo concurrió dividido; este porcentaje expresa la suma de sus fracciones; (\*\*) El radicalismo y el FREPASO se presentaron unidos en la Alianza, tanto para la fórmula presidencial (1999) como para las elecciones de diputados en los distritos mayores.

REFERENCIAS: PI= Partido Intransigente, AC= Alianza de Centro, M= MODIN, F= FREPASO, FR= Fuerza Republicana, AR= Acción por la República, ARI= Alternativa por una República de Iguales, RE=Recrear.

En las elecciones de 1987 y 1989, el péndulo cambió de lado y la alternativa electoral a radicales y peronistas se desplazó hacia la derecha. La Unión de Centro Democrático (UCeDé), orientada por el ex ministro de Economía de cuño liberal Álvaro Alsogaray, conformó una coalición denominada Alianza de Centro (AC) que desplazó al PI del tercer lugar. El desempeño de AC fue ligeramente superior al del PI, ya que en sus momentos de auge orilló el 10% de los votos para diputado nacional –en 1989– mientras el PI no logró superar el 6% –en 1985.

Las siguientes dos elecciones dieron lugar al ascenso de un partido nuevo, fundado y liderado por Aldo Rico, un ex militar conocido por haber encabezado dos levantamientos militares contra el presidente Alfonsín antes de ser destituido, encarcelado y posteriormente indultado. El Movimiento por la Dignidad Nacional (MODIN) no superó el desempeño de sus antecesores, bordeando el 6% de los votos en 1993 y aproximándose al 10% en las constituyentes de 1994. A diferencia del PI y AC, sin embargo, el discurso del MODIN tenía un mayor componente antisistema, y su base electoral se concentró en los sectores bajos de la provincia de Buenos Aires en vez de los sectores medios de la Capital Federal.

En 1994 se llevó a cabo la elección para convencionales constituyentes con vistas a la reforma de la Constitución Nacional, acordada mediante un pacto firmado por los dos partidos mayoritarios. En semejante escenario, el espacio opositor se amplió, permitiendo que quienes rechazaban el acuerdo de radicales y peronistas optaran entre una alternativa a la derecha –el MODIN– y otra a la izquierda –el Frente Grande (FG). El

FG apareció en el horizonte político a partir de la coalición que, en la ciudad y la provincia de Buenos Aires, conformaron diversos sectores provenientes de partidos de izquierda, de organismos de lucha por los derechos humanos y de desprendimientos menores del peronismo. El 14% obtenido por el FG y la victoria de su líder, Carlos “Chacho” Álvarez, en las elecciones constituyentes porteñas opacaron el 10% arañado por el MODIN, generando una expectativa inédita de opciones bilaterales al bipartidismo.

Las elecciones constituyentes de 1994 y, sobre todo, las presidenciales de 1995 confirmaron la estrella del ascendente movimiento. El Frente del País Solidario (FREPASO), alianza entre el FG y otros partidos de similar orientación, se convirtió temporalmente en segunda fuerza, y su candidato presidencial José Bordón estuvo cerca de forzar un balotaje con el candidato justicialista a la reelección, Carlos Menem. En 1997, tanto el FREPASO como la UCR evaluaron que la dispersión electoral beneficiaba al oficialismo; entonces, decidieron unir fuerzas y lograron superar al PJ en las elecciones legislativas a través de la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación (ALIANZA). El éxito los llevaría a repetir la experiencia en las presidenciales de 1999. La fórmula De la Rúa-Álvarez se impuso al binomio justicialista, por lo que por primera vez desde 1916, fecha de inauguración de la democracia argentina, un dirigente ajeno tanto al radicalismo como al peronismo llegaba a la vicepresidencia de la nación por medio del voto popular. Disputas internas, sin embargo, llevarían a Álvarez a renunciar diez meses después de haber asumido, y la progresiva desintegración de la ALIANZA la conduciría a la derrota en las elecciones intermedias de 2001.

Si bien el surgimiento del Frente Grande –luego FREPASO– representó, durante dos elecciones, una opción plausible a los partidos tradicionales, la concreción de la ALIANZA en 1997 desactivó las expectativas de ampliación de la oferta electoral. De tal modo, no sólo se mantuvo la mecánica bipolar sino también la competencia electoral entre dos –y sólo dos– opciones relevantes. Tanto es así que, en 1997, la irrelevancia de los terceros partidos nacionales permitió que un partido provincial se ubicara en el tercer lugar para diputados nacionales: la tucumana Fuerza Republicana (FR), fundada por el ex gobernador militar Antonio Bussi. En 1999, el espacio para terceras opciones lo ocupó brevemente Acción por la República (AR), un partido de orientación liberal fundado por el ex ministro de Economía Domingo Cavallo. La siguiente elección, en 2001, se caracterizó por un marcado aumento en la cantidad de votos nulos, y la recién creada Alternativa por una República de Iguales (ARI), de la ex diputada radical Elisa Carrió, se ubicó tercera. Las elecciones realizadas a continuación, en 2003, fueron atípicas, y su impacto resultó inicialmente engañoso. A lo largo de ocho meses, entre abril y noviembre, se eligió a la fórmula presidencial primero y luego, en forma escalonada, a la mayoría de los gobernadores, la mitad de los diputados y un tercio de los senadores nacionales. En el nivel presidencial, el PJ fue incapaz de definir un candidato único, por lo que presentó tres –uno de los cuales resultaría vencedor–. La UCR, en cambio, designó un candidato único pero al costo de dividir el partido y producir una diáspora que, por izquierda y por derecha, logró resultados electorales superiores. Así, los tres candidatos peronistas reunieron casi el 61%, mientras el candidato radical no alcanzó el 3% y los dos partidos que se le desprendieron, ARI y Recrear (de Ricardo López Murphy), sumaron el 30%. En las posteriores elecciones legislativas y provinciales, sin embargo, estos dos

partidos se derrumbaron y la UCR recuperó el segundo puesto, tanto a nivel electoral como parlamentario. Este breve recorrido ilustra no sólo la irrelevancia de las terceras fuerzas en la Argentina contemporánea sino también su fugacidad.

El desempeño electoral de los partidos argentinos ha tenido una traducción variada en la esfera parlamentaria. La proporcionalidad del sistema electoral y la magnitud de los distritos han permitido que las terceras opciones mejoren su representación congresional en función de sus resultados en los distritos mayores, especialmente la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires –pero también Santa Fe y, en menor medida, Córdoba–. Por el contrario, la sobrerrepresentación de las provincias chicas ha tenido como consecuencia un sesgo favorable a los partidos grandes (Calvo y otros 2001), ya que las minorías no suelen alcanzar la suma de votos requerida para obtener una banca: cuando lo logran es porque se han transformado en opción mayoritaria, desplazando generalmente a la UCR hacia el tercer puesto –o más abajo–. El Cuadro 2 presenta el modo en que el nivel electoral del sistema de partidos se ha traducido sobre la arena parlamentaria.

**Cuadro 2: Legisladores nacionales por partido, en porcentaje de bancas**

Elección	PRESIDENTE				Elección	DIPUTADOS			
	UCR y satélites	PJ y satélites	UCR+PJ	Tercera fuerza		UCR	PJ	UCR+PJ	Tercera fuerza*
1983	50,8	43,7	94,5	1,2 (PI)	1983	39,1	45,7	84,8	4,3
1985	50,8	36,6	87,4	2,4 (PI)	1986	39,1	45,7	84,8	4,3
1987	44,9	38,2	83,	12,8 (AC)	1989	29,2	56,3	85,5	4,3
1989	35,4	47,2	82,6	4,3 (AC)	1992	22,9	62,5	85,5	4,1
1991	32,7	48,2	80,9	3,9 (AC)	1995	27,1	52,8	79,9	2,8
1993	32,7	49,4	82,1	2,3 (AC)	1998	29,2	54,2	83,4	2,8
1995	26,5	51,0	77,5	8,7 (F)	2001	34,7	55,5	90,2	2,8
1997	25,7	46,3	72,0	10,9 (F)	2003	27,8	56,9	84,5	2,8
1999**	50,2	38,5	88,7	4,7 (AR)	—	—	—	—	—
2001	33,5	46,3	79,8	7,0 (ARI)	—	—	—	—	—
2003	18,3	51,0	69,3	4,7 (ARI)	—	—	—	—	—

FUENTE: elaboración propia a partir de Molinelli et al. 1999; <http://www.guiaelectoral.com.ar> 2002; <http://www.senado.gov.ar> 2004; <http://www.hcdn.gov.ar> 2004.

Notas: (\*) La tercera fuerza senatorial siempre fue un partido provincial (o dos, con presencia permanente del Movimiento Popular Neuquino); (\*\*) Bloque de la ALIANZA agrupando a la UCR y el FREPASO.

REFERENCIAS: PI= Partido Intransigente, AC= Alianza de Centro, F= FREPASO, AR= Acción por la República, ARI= Alternativa por una República de Iguales.

La distribución de las bancas en el Congreso nacional presenta un cuadro más preciso de la configuración del sistema de partidos que los resultados electorales. En el Senado, ninguna tercera fuerza ha obtenido jamás más de dos legisladores –sobre un total de 46 hasta 1991, 48 hasta 1995 y 72 desde entonces. Peronistas y radicales, sumados, han siempre controlado un mínimo del 80% de las bancas. Por añadidura, los únicos terceros partidos que consiguieron alinear bloques bipersonales fueron provinciales (el

MPN neuquino y el PB sanjuanino), nunca nacionales.<sup>5</sup> En la Cámara de Diputados, por el contrario, cinco partidos o coaliciones nacionales ostentaron la condición de tercera fuerza: el PI, la UCeDé y su Alianza de Centro, el FREPASO, Acción por la República y el ARI –reduciéndose así las terceras fuerzas de ocho electorales a cinco parlamentarias, al quedar afuera el MODIN, Fuerza Republicana y Recrear–. En el período analizado, las bancadas sumadas de las dos fuerzas mayores nunca descendieron del 69% sobre el total de los integrantes de la Cámara. Dos veces se aproximaron a ese piso: primero, en 1997, el FREPASO –la tercera fuerza más exitosa de todos los tiempos, que ocupaba entonces casi el 11% de las bancas– decidió aliarse con la UCR para conformar la Alianza, y sus bloques legislativos fueron unificados. El resultado sería la dispersión del FREPASO en el mediano plazo, y la aparición de otros partidos que se propondrían –una vez más– como alternativa al bipartidismo. La segunda vez aconteció en 2003, debido a la debacle electoral del radicalismo que, pese a todo, logró mantener un contingente legislativo cercano a un quinto de la asamblea legislativa –y cuatro veces superior a su inmediato seguidor, el ARI.

Varios trabajos han analizado los desarrollos del sistema argentino de partidos, sea en busca de explicaciones para su supuesta anormalidad o de perspectivas para su desarrollo futuro (Abal Medina 1995; Adrogué 1995; Zelaznik y Rovner 1995). En algunos de ellos se postula la declinación o incluso el fin del bipartidismo alrededor de mediados de los 90. Sin embargo, pese a que esporádicamente han surgido terceras fuerzas en el escenario partidario, estas han constituido fenómenos efímeros (partidos *flash*) o han quedado limitadas territorialmente a una sola provincia (partidos locales).<sup>6</sup> La presencia de estas fuerzas en el Congreso nacional, sobre todo en el Senado, ha tenido cierto impacto sobre la toma de decisiones públicas. En 1984, por ejemplo, la decisión de un senador del Movimiento Popular Neuquino de votar junto con el peronismo en contra el proyecto de reforma laboral del presidente Alfonsín tuvo como consecuencia la renuncia del ministro de Trabajo, debilitó al gobierno radical que recién asumía y permitió que el peronismo se reorganizara al tomar conciencia de su fortaleza relativa (Portantiero 1987). La configuración partidaria de las provincias es, por lo tanto, relevante a los efectos de evaluar su influencia sobre el sistema nacional de partidos. La siguiente sección analiza el desempeño partidario en el ámbito subnacional, haciendo especial hincapié en la dimensión ejecutiva y evaluando el efecto producido por la competitividad electoral de algunos partidos provinciales.

---

(5) En julio de 2002, el FREPASO obtuvo una segunda banca por la asunción de Diana Conti en reemplazo de Raúl Alfonsín. Entonces, en vez de convertirse en la primera fuerza nacional en conformar un bloque con más de un miembro –además del PJ y la UCR–, el frente se dividió.

(6) Notablemente, Abal Medina y Suárez Cao (2002) sostienen la tesis opuesta: que el sistema de partidos se ha abierto y que el bipartidismo argentino pertenece al pasado. Semejante postura se sustenta, probablemente, en una sobrevaloración del potencial y la permanencia electoral y legislativa del FREPASO.

### 3.3. La dimensión subnacional del sistema de partidos

Entre 1983 y 2003 han tenido lugar seis elecciones para elegir gobernador en 22 provincias argentinas. En otras dos, Tierra del Fuego –territorio federal provincializado en 1991– y la Ciudad de Buenos Aires –distrito federal, autónomo desde 1995–, se ha votado cuatro y tres veces, respectivamente. Las elecciones de los ejecutivos provinciales importan, entre otras razones, porque por el mencionado efecto de arrastre tienen consecuencias sobre los resultados para legisladores nacionales.

Del total de 138 elecciones consideradas, el PJ triunfó en 87 (63%) oportunidades, la UCR –o la coalición que la contenía, la Alianza, a partir de 1995– en 33 (24%) y diversos partidos provinciales en 18 (13%). La concentración bipolar se hace más evidente al constatar que sólo peronistas y radicales conquistaron los cargos ejecutivos en los cinco distritos más poblados, que reúnen más de dos tercios de la población nacional: Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Córdoba y Mendoza (ver Cuadro 3).

**Cuadro 3: Evolución partidaria de las gobernaciones argentinas 1983-2003**

PROVINCIA	1983	1987	1991	1995	1999	2003
1 Buenos Aires	UCR	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
2 Capital	—	—	—	ALIANZA*	ALIANZA**	FREPASO
3 Santa Fe	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
4 Córdoba	UCR	UCR	UCR	UCR	PJ	PJ
5 Mendoza	UCR	PJ	PJ	PJ	ALIANZA	UCR
6 Tucumán	PJ	PJ	PJ	FR	PJ	PJ
7 Entre Ríos	UCR	PJ	PJ	PJ	ALIANZA	PJ
8 Salta	PJ	PJ	PRS	PJ	PJ	PJ
9 Chaco	PJ	PJ	PACH	ALIANZA	ALIANZA	UCR
10 Corrientes	PAL	PAL	PAL	PN*		ALIANZA***
11 Misiones	UCR	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
12 Sgo. del Estero	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
13 San Juan	PBSJ	PBSJ	PJ	PJ	ALIANZA	PJ
14 Jujuy	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
15 Río Negro	UCR	UCR	UCR	UCR	ALIANZA	UCR
16 Formosa	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
17 Neuquén	MPN	MPN	MPN	MPN	MPN	MPN
18 Chubut	UCR	PJ	UCR	UCR	ALIANZA	PJ
19 San Luis	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
20 Catamarca	PJ	PJ	UCR	UCR	ALIANZA	ALIANZA
21 La Pampa	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
22 La Rioja	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
23 Santa Cruz	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ	PJ
24 T. del Fuego	—	—	MPF	MPF	PJ	UCR

FUENTE: elaboración propia sobre datos de la Dirección Nacional Electoral.

Notas: (\*) Elecciones llevadas a cabo en 1999; (\*\*) Idem 2000; (\*\*\*) Idem 2001.

NB: Las provincias están listadas en orden descendente de magnitud electoral; en caso de paridad, en orden demográfico descendente.

Los partidos provinciales que lograron acceder al gobierno de sus provincias tienen historias diferentes. Algunos de ellos constituyen antiguos desprendimientos del radicalismo –

el bloquismo sanjuanino—, del peronismo —el Movimiento Popular Neuquino— o de ambos —el Movimiento Popular Fuegoño—. Otros, en cambio, son partidos acaudillados por ex interventores militares, como Fuerza Republicana en Tucumán, el Partido Renovador Salteño y el Partido Acción Chaqueña. Por último, los partidos Autonomista, Liberal y Nuevo de la provincia de Corrientes son auténticas expresiones de una corriente conservadora que jamás logró constituirse en partido nacional. Los partidos provinciales, que ganaron tres gobernaciones en 1983, alcanzaron su apogeo en 1991 con cinco gobernaciones, para reducirse a su mínima expresión en 1999 con el único gobierno de la provincia de Neuquén (ver Cuadro 4). Esta tendencia declinante se acopla al hecho de que las fuerzas provinciales suelen limitar sus objetivos y ambiciones al ámbito local, y han demostrado incapacidad o falta de voluntad para trascender las fronteras provinciales articulando algún tipo de oferta nacional.

**Cuadro 4: Distribución partidaria de las gobernaciones argentinas 1983-2003**

Elecciones	PJU	CR-ALIANZA	PROVINCIAL	TOTAL
1983	12	7	3	22
1987	17	2	3	22
1991	14	4	5	23
1995	14	6	4	24
1999	14	9*	1	24
2003	16	6	2	24

FUENTE: elaboración propia sobre datos de la Dirección Nacional Electoral.

NOTAS: (\*) En 2001 renunció el gobernador de San Juan, quedando el cargo en manos de un partido provincial.

NB: En algunos casos de intervención federal, la elección para gobernador se realizó en el primero o segundo año subsiguiente.

La escasa relevancia de los partidos provinciales en la esfera electoral nacional se relativiza cuando se analiza la esfera parlamentaria. Es en el Congreso nacional donde los partidos provinciales han alcanzado un protagonismo mayor, dado que entre 1983 y 1989 mantuvieron la llave de la mayoría en el Senado y, desde 1987 en adelante, han sido clave a la hora de constituir mayorías en la Cámara de Diputados. Semejante poder fue utilizado para negociar, ante el poder central, diversos beneficios para sus distritos. Sin embargo, y más allá del impacto que la política provincial haya tenido sobre la política nacional, para entender el funcionamiento nacional del sistema de partidos resulta conveniente evaluar —si bien brevemente— los sistemas de partidos provinciales en sí.

Más de la mitad de las provincias argentinas (trece, para más precisiones) exhiben un sistema de partidos predominante, ya que el mismo partido ha ganado al menos cinco de las seis elecciones disputadas desde 1983. En el Cuadro 5 puede observarse cómo un total de once distritos —ocho justicialistas, uno radical y dos provinciales— están gobernados por el mismo partido o coalición desde la primera elección de este ciclo, manifestando una *continuidad* inquebrantada. Cinco provincias, en cambio, *cambiaron* de manos una sola vez —tres de ellas hacia el peronismo y dos hacia el radicalismo—. Otras cinco provincias *oscilaron* entre dos partidos, significando por oscilación que cambiaron de manos más de una vez pero siempre entre los mismos dos partidos. Por último,

apenas tres fueron gobernadas por más de dos partidos en los últimos veinte años, lo que en el cuadro se denomina *itinerancia*.

**Cuadro 5: Trayectoria partidaria de las gobernaciones argentinas en 2003**

Gobernaciones	PJ	UCR-ALIANZA	PROVINCIAL	TOTAL
Continuidad	8	1	2*	11
Cambio	3	2	-	5
Oscilación	4	1	-	5
Itinerancia	1	2	-	3
Total	16	6	2	24

FUENTE: elaboración propia sobre datos de la Dirección Nacional Electoral.

NOTAS: (\*) La Capital Federal presenta la particularidad de haber cambiado de categoría pese a haber reelecto a su jefe de gobierno. Esto se debe a que el aliancista Aníbal Ibarra fue elegido en 2000 como continuador del radical De la Rúa, pero su coalición de apoyo abandonó posteriormente la Alianza asumiendo un perfil vecinalista y consiguiendo la reelección en 2003 con el apoyo de Kirchner. Debido a la reelección del jefe de gobierno, se considera al distrito como un caso de continuidad pero no se lo contabiliza dentro de las filas radicales.

El predominio de radicales y peronistas en el escenario político nacional se sostiene, como se ha visto, sobre la hegemonía que mantienen ambos partidos en las arenas políticas provinciales, tanto en los distritos grandes como en los medianos y pequeños. Ello permite descartar la suposición de que el predominio nacional es causado por el sesgo mayoritario del sistema electoral, que podría beneficiar a los partidos grandes al sobrerrepresentar a los distritos periféricos, en los que la UCR y el PJ obtienen un apoyo superior al de sus rivales.

#### 4. Conclusiones

Este trabajo aborda un problema, consistente en que la realidad no se adecua fielmente a las expectativas de la teoría institucional ni de la experiencia comparada ni, para mayor sorpresa, a buena parte de los análisis que pretenden describirla. Ello se debe a la complejidad del asunto, que rara vez es abordado contemplando sus múltiples aspectos. En efecto, para comprender el sistema argentino de partidos es necesario descomponerlo analíticamente en tres niveles: el presidencial, el senatorial y el de diputados. Ello es así porque cada uno posee sus propias reglas institucionales que generan diferentes distribuciones de poder, las cuales son particularmente variadas en lo que respecta al impacto de la política provincial.

Entre 1983 y 2003, el PJ ejerció la presidencia durante doce años y la UCR durante ocho. En el Senado, el PJ gozó de mayoría relativa durante seis años (entre 1983 y 1989) y absoluta durante los restantes catorce. En la Cámara de Diputados, en cambio, el PJ mantuvo mayoría absoluta apenas durante dos años y relativa durante diez, mientras la UCR y sus aliados conquistaron la mayoría absoluta durante seis años y la relativa durante dos. En síntesis, el sistema de partidos presidencial podría definirse como bipartidista, el

senatorial como predominante y el de diputados como pluralista moderado, dado que las mayorías absolutas son infrecuentes en la cámara baja. En los tres niveles ha aparecido de tanto en tanto un tercero en disputa, pero la mecánica integral del sistema de partidos se ha mantenido bipolar. Ello se debe a que, si bien es cierto que se ha producido un descongelamiento progresivo de los alineamientos electorales, los efectos reductores de los dispositivos institucionales han permitido al duopolio radical-peronista mantener el control de los ámbitos de representación.

La imagen que se deriva de lo anteriormente expuesto es la de un escenario partidario que, pese a la supremacía de dos actores, ha ofrecido esporádicamente espacios significativos para la inserción de nuevos jugadores. Esos espacios se han sostenido, sobre todo, a partir de ciertos incentivos institucionales y de algunas ventanas de oportunidad que circunstancialmente se han abierto a lo largo de las últimas dos décadas. No se buscó aquí profundizar sobre el aprovechamiento —mejor dicho, desaprovechamiento— que los actores particulares han hecho de tales oportunidades. El énfasis, en cambio, recae sobre la dinámica estructural que ha mantenido un vacío sin llenar antes que en la incapacidad de los nuevos actores para llenarlo con éxito.

Varias razones pueden ofrecerse para explicar los motivos por los cuales radicales y peronistas perduran como únicas opciones de poder en Argentina. Los incentivos concentradores del presidencialismo al definir un premio único e indivisible (Linz 1994), el sistema electoral federal (Mustapic 2002), el ciclo electoral y el efecto de arrastre de las elecciones ejecutivas sobre las legislativas (Jones 1995), la presencia de una mayoría de distritos de pequeña magnitud (Cabrera 2001), la cultura política y la resiliencia de la identificación partidaria (Adrogué y Armesto 2001; Catterberg 1989; Cavarozzi 1984), los mecanismos clientelares de financiamiento partidario (Auyero 1997) y la incompetencia de los liderazgos alternativos (Abal Medina 2004) son algunas de estas razones.

A partir de la reforma constitucional de 1994, el mecanismo de elección presidencial que exige mayorías electorales inferiores a la mitad<sup>7</sup> ha alimentado aun más las tendencias centrípetas y bipolares —cuando no bipartidistas— del sistema de partidos. Al estimular la formación de alianzas para competir por el primero o segundo lugar, el balotaje modificado desalienta a las terceras fuerzas de probar suerte sin aliarse a los partidos mayoritarios (Shugart y Carey 1992; Chasqueti 2001). Probablemente, este mecanismo haya sido la causa institucional más relevante a la hora de explicar el fracaso del FREPASO, el partido que más lejos llegó, para cuestionar con éxito el predominio bipartidista. Sin embargo, y pese a su meteórico ascenso, esta federación de partidos hegemonizada por el Frente Grande completó su recorrido del mismo modo que las terceras fuerzas que la precedieran: reducida a una mínima expresión luego de acercarse, asociarse y ser deglutida por la dinámica de la competencia entre los dos partidos tradicionales.

En definitiva, entre 1983 y 2003 radicales y peronistas se alternaron en el poder sin solución de continuidad. Aun así, y más allá de los catastróficos resultados de sus gestiones de

---

(7) La Constitución establece que resultará electa sin necesidad de recurrir a balotaje la primera fórmula que supere el 45% de los votos, o en su defecto la que supere el 40% si la brecha que la separa de la segunda fórmula es superior al 10% de los votos.

gobierno, sus mayorías electorales y parlamentarias no parecieron seriamente amenazadas. Es conveniente no sobrestimar el proceso de descomposición política manifestado a partir de las elecciones de octubre de 2001 y que se encarnó en la renuncia anticipada de cuatro presidentes en las últimas semanas de diciembre del mismo año. A nivel electoral y partidario, el rechazo de la ciudadanía a la dirigencia establecida encontró su foco en las concentraciones metropolitanas, pero en la mayoría de las provincias y municipios la política tradicional y sus representantes no sufrieron un cuestionamiento significativo. Además, el supuesto descongelamiento del sistema de partidos pregonado por quienes promovían el surgimiento de nuevas opciones políticas desatiende un elemento fundamental: si bien es cierto que la desafección ciudadana y el rechazo a los partidos han sido nominalmente generalizados, lo que parece descongelarse no es el sistema de interacción partidaria sino uno de sus dos campos, el no peronista. A este sector pertenecen, casi en exclusividad, aquellos a quienes Torre (2003) ha llamado “los huérfanos de la política de partidos”. Las elecciones presidenciales de 2003 parecieron confirmar este análisis, aunque las posteriores legislativas restituyeron a la UCR su lugar de segunda fuerza. Resulta apropiado recordar que el escenario de un campo peronista consolidado y uno opositor fragmentado, concentrado cíclicamente alrededor de la UCR, no es nuevo: así se configuró la competencia partidaria en Argentina desde 1946, y así ha sobrevivido hasta hoy.

En síntesis, y contra lo que algunos pronosticaban, el escenario partidario argentino no parece en condiciones de repetir la implosión acaecida en Perú y Venezuela durante la década del 90: la resiliencia del peronismo actúa como un ancla que impide esa deriva. En cambio, la fragmentación del espacio no peronista podría dar lugar a un sistema en el que un partido predominante enfrente a una miríada de pequeñas fuerzas sin capacidad de agregación a nivel nacional, replicando lo que en Colombia fue denominado como “fenómeno de las microempresas electorales” (Pizarro Leongómez 2002). Semejante escenario parece improbable, a la luz de lo acontecido en las últimas dos décadas: la incapacidad de las terceras fuerzas para consolidarse parece condenar al radicalismo a la supervivencia, no obstante sus esfuerzos en contrario. El interrogante consiste en saber si la persistencia del bipartidismo no impactará negativamente sobre la democracia, al dejarla sin alternativas en caso de reiterarse los fracasos.

## Bibliografía

- Abal Medina, Juan Manuel (h). (1995): “La ‘normalización’ del sistema partidario argentino.” En *Política y Sociedad en los años del Menemismo*, Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer (eds). Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.
- Abal Medina, Juan Manuel (h). (2004): “The Rise and Fall of the Argentine Center-Left: The Crisis of the Frente Grande and Its Internal Causes.” *Party Politics*, Vol. 10 (en prensa).
- Abal Medina, Juan Manuel (h.) y Suárez Cao, Julieta (2002): “Más allá del bipartidismo. El sistema argentino de partidos.” Ponencia presentada en el *Tercer Congreso Internacional de Latinoamericanistas en Europa*. Amsterdam: CEISAL, 3-6 de julio.
- Adrogué, Gerardo (1995): “El nuevo sistema de partidos en la Argentina.” en *La nueva matriz política en Argentina*, Acuña, Carlos (ed), Sudamericana, Buenos Aires.

- Adrogué, Gerardo y Armesto, Melchor (2001): "Aún con vida. Los partidos políticos argentinos en la década del noventa." *Desarrollo Económico* N° 160, Vol. 40, enero-marzo.
- Auyero, Javier (ed). (1997): *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo*, Losada, Buenos Aires.
- Botana, Natalio y Mustapic, Ana María (1991): "La reforma constitucional frente al régimen político argentino.", en *Reforma institucional y cambio político*, Nohlen, Dieter y De Riz, Liliana (eds), CEDES-Legasa, Buenos Aires.
- Cabrera, Ernesto (2001): "La cuestión de la proporcionalidad y las elecciones legislativas en la República Argentina.", en *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en Argentina*, Calvo, Ernesto y Abal Medina, Juan Manuel (eds), EUDEBA-INAP, Buenos Aires.
- Calvo Ernesto, Szwarcberg Mariela, Micozzi Juan Pablo y Labanca Juan Facundo (2001): "Las fuentes institucionales del gobierno dividido en la Argentina: sesgo mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las legislaturas provinciales argentinas", en *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en Argentina*, Calvo Ernesto y Abal Medina Juan Manuel (eds), EUDEBA-INAP, Buenos Aires.
- Catterberg, Edgardo (1989): *Los argentinos frente a la política*, Ed. Planeta, Buenos Aires.
- Cavarozzi, Marcelo (1984): "Los partidos argentinos. Subculturas fuertes, sistema débil", ponencia presentada en el seminario *Political Parties and Redemocratization in the Southern Cone*, Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Chasquetti, Daniel (2001): "Elecciones presidenciales mayoritarias en América Latina", en *América Latina Hoy* Vol. 29, diciembre, Ediciones Universidad de Salamanca.
- De Riz, Liliana (1986): "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay", en *Desarrollo Económico* N° 100, Vol. 25, enero-marzo.
- De Luca, Miguel y Malamud, Andrés (1996): "La estabilidad democrática en la Argentina de fin de siglo", en *Las nuevas democracias del Cono Sur: cambios y continuidades*, Pinto Julio (ed), Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.
- Dí Tella, Torcuato (1972): "La búsqueda de la fórmula política argentina", en *Desarrollo Económico* N° 42-44, Vol. 11, julio-marzo.
- Grossi, María y Gritti, Roberto (1989): "Los partidos frente a una democracia difícil. La evolución del sistema partidario en la Argentina", en *Crítica y Utopía* N° 18.
- <http://www.guiaelectoral.com.ar/>, accedida el 1 de julio de 2002 a las 17.00 hs. y el 26 de febrero de 2004 a las 22.00 hs.
- <http://www.hcdn.gov.ar/>, accedida el 26 de febrero de 2004 a las 22.00 hs.
- <http://www.senado.gov.ar/>, accedida el 26 de febrero de 2004 a las 22.00 hs.
- Jones, Mark P. (1995): *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*, University of Notre Dame Press, Notre Dame.
- Jones, Mark P. (1997): "Federalism and the Number of Parties in Argentina Congressional Elections", en *The Journal of Politics* N°2, Vol. 59.
- Linz, Juan J. (1994): "Presidential or Parliamentary Democracy: Does It Make a Difference?", en *The Failure of Presidential Democracy*, Linz Juan J. y Valenzuela Arturo (eds), Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Mainwaring, Scott and Scully, Timothy (1995): *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford University Press, Stanford.
- Malamud, Andrés (2003): "Los partidos políticos", en *Introducción a la Ciencia Política*, Pinto Julio (ed), EUDEBA (primera edición 1995), Buenos Aires.
- Malamud, Andrés (2004): "Winning Elections versus Governing. A Two-Tier Approach to Party Adaptation in Argentina (1983-2003)", en *Political Parties in Latin America*, Alcántara, Manuel y Espíndola, Roberto (eds), Routledge (en prensa), Londres.
- Molinelli Guillermo, Palanza Valeria y Sin Gisela (1999): *Congreso, Presidencia y Justicia en Argentina*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires.

- Mustapic, Ana María (2002): “Argentina: la crisis de representación y los partidos políticos”, en *América Latina Hoy* Vol. 32, Ediciones Universidad de Salamanca, diciembre.
- Pizarro Leongómez, Eduardo (2002): “La Atomización Partidista en Colombia: El Fenómeno de las Microempresas Electorales”, en Working Paper N° 292, January. Kellogg Institute, University of Notre Dame.
- Portantiero, Juan Carlos (1987): “La concertación que no fue: de la ley Mucci al Plan Austral”, en *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Nun José y Portantiero Juan Carlos (eds), Ed. Puntosur, Buenos Aires.
- Rock, David (1977): *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- Sartori, Giovanni (1980): *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid.
- Sartori, Giovanni (1994): *Ingeniería Constitucional Comparada*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Shugart, Matthew Soberg y Carey, John M. (1992): *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Torre, Juan Carlos (2003): “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”, en *Desarrollo Económico* N° 168, Vol. 42, enero-marzo.
- Waldmann, Peter (1986): *El peronismo 1943-1955*, Hyspamérica, Buenos Aires.
- Zelaznik, Javier y Rovner, Helena (1995): “Crisis y transformación del sistema de partidos en Argentina: probables escenarios”, en *Política y Sociedad en los años del Menemismo*, Sidicaro Ricardo y Mayer Jorge (eds), Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.

## Resumen

Los dos principales partidos argentinos coexisten desde hace más de medio siglo. En ese lapso se han alternado entre sí, y con los militares, para gobernar el país sin solución de continuidad. Varios terceros partidos han planteado, esporádicamente, un desafío a este duopolio, pero los resultados han sido siempre módicos y efímeros. Este trabajo analiza la dinámica de la competencia partidaria a partir de 1983, para describir la evolución del sistema partidario y explicar sus mecanismos internos de funcionamiento. A tal fin, se evalúan las historias partidarias, los resultados electorales, la representación parlamentaria y la inserción partidaria en las provincias. La conclusión es que, a pesar de existir incentivos sistémicos favorables al pluripartidismo, el sistema de partidos ha mantenido una sólida mecánica bipartidista no obstante su formato moderadamente pluralista.

## Abstract

The two main Argentine parties have coexisted for longer than half a century. Over this period, they alternated with each other, and with the military, to rule the country. From time to time, a series of third parties challenged such a duopoly, but their efforts were modicum and ephemeral. This article analyzes the dynamics of party competition since 1983 with a view to describing the evolution of the party system and explaining its working mechanics. In order to do so, it assesses the main parties' historical paths, the electoral results, the parliamentary representation as well as party performance at the provincial level. The conclusion is that, notwithstanding some systemic incentives favorable to party pluralism, the Argentine party system has kept a strong two-party dynamics.

## EL CENTRO IZQUIERDA EN EUROPA: LUCES Y SOMBRAS DE LA NUEVA SOCIALDEMOCRACIA\*

Ángel Valencia Sáiz\*\*

### 1. El *centro izquierda*: una respuesta ante los límites de la socialdemocracia

La última década ha sido compleja para la izquierda en Europa. Enfrentada al síndrome post-89 y al reto de la globalización, uno de los temas fundamentales ha sido el de los límites de la socialdemocracia como una alternativa válida para responder a los nuevos desafíos políticos. Esto ha supuesto un desplazamiento del espacio político de la izquierda hacia el *centro izquierda* tanto en el plano ideológico como en el político. En este contexto, el propósito de este artículo es doble: por un lado, intentar explicar las razones de este desplazamiento ideológico de la *nueva socialdemocracia* hacia el *centro izquierda* y, por otro, evaluar las experiencias de gobierno de aquellos partidos que, como el *New Labour* británico y como el SPD alemán se han definido e identificado, en mayor o menor medida, dentro de este espacio político que supone una ruptura con el legado de la socialdemocracia tradicional.

El tema de la crisis de la socialdemocracia y los diagnósticos sobre su fin o su incapacidad para responder a las nuevas transformaciones sociales no es nuevo. Desde el cuestionamiento en la década de los setenta del keynesianismo y del Estado Social, pasando por el neoliberalismo de los ochenta y la globalización en los noventa no han dejado de surgir voces que proclamaban el agotamiento del modelo socialdemócrata. Desde esta perspectiva, el *centro izquierda* comparte este diagnóstico pero con la pretensión de construir un modelo nuevo. Sin embargo, se han producido una serie de cambios en el escenario político europeo que han relativizado su impulso renovador. Uno de ellos ha sido el reciente avance de la derecha. Cuando surgió el *centro izquierda*, a mediados de la década de los noventa, eran mayoría los gobiernos socialdemócratas; hoy son mayoría los gobiernos conservadores. Un fenómeno inducido también por un rebrote de una extrema derecha populista, ultraconservadora y racista que ha tenido un cierto éxito en Austria, Francia, Italia y Holanda. Las consecuencias son bien conocidas, un fracaso elec-

---

(\*) Este artículo se enmarca dentro de la línea de investigación desarrollada durante mi estancia en Keele University (Reino Unido) durante el curso 2000-2001, gracias a la obtención de una ayuda del Subprograma de Estancias Españoles en Centros de Investigación Españoles y Extranjeros (PR 2000-0361). Agradezco muy especialmente al Prof. Javier Gallardo, editor de la Revista Uruguaya de Ciencia Política, tanto su apoyo como las facilidades dadas para su publicación.

(\*\*) Profesor titular de Ciencia Política de la Universidad de Málaga. Área de Ciencia Política. Facultad de Derecho. Universidad de Málaga. Campus de Teatinos, s/n. 29071 MÁLAGA. E-mail: avalencia@uma.es

toral de la izquierda y una victoria de la derecha en estos países. El ascenso de la extrema derecha “tiene factores comunes (globalización, transformación del Estado al integrarse en la Unión, inmigración creciente)” (Sotelo 2002a: 23), pero también responde a dos causas más profundas que afectan a las sociedades democráticas: por un lado, la pérdida de legitimidad de las instituciones políticas y también la crisis creciente de la izquierda socialdemócrata. En este contexto, “los partidos, también los socialdemócratas han vuelto a lo que fueron antes de que la socialdemocracia inventara su modelo de partido: una asociación electoral con el único fin de ganar elecciones para repartirse los cargos. Ello explica el desprestigio creciente de los partidos establecidos, de centro izquierda y de centro derecha, un factor no desdeñable en el ascenso de la extrema derecha” (Sotelo 2002 a: 23). No cabe duda, que este hecho es determinante para explicar los orígenes de la desafección política que ha inducido el avance de la derecha en Europa. Sin embargo, es poco preciso para explicar la escasa diferencia ideológica entre los partidos socialdemócratas y los partidos liberal-conservadores y establecer un balance de las experiencias de los gobiernos de *centro izquierda* europeos.

En este contexto, una de las cuestiones de fondo es intentar explicar las razones de evolución de las señas de identidad de la izquierda y su repercusión en la disminución de las diferencias ideológicas y políticas de los partidos políticos contemporáneos. Si los viejos partidos comunistas han desaparecido casi por completo y los partidos socialdemócratas hacen políticas neoliberales, una de las respuestas posibles es sostener el agotamiento del modelo socialdemócrata. Desde esta perspectiva, la definición de *centro izquierda* de la *nueva socialdemocracia* no sería más que una respuesta ante este diagnóstico. Sin embargo, la respuesta es más compleja si analizamos las posiciones que están definiendo el debate dentro de la izquierda europea. A nuestro juicio, dentro de la izquierda en Europa conviven tres líneas de evolución: En primer lugar, los que sostienen la tesis del *final de la socialdemocracia*, o bien porque se ha producido un agotamiento de las condiciones históricas que la hicieron posible, o bien porque además proponen un *tercer espacio* – Tercera Vía o Nuevo Centro– entre la izquierda socialdemócrata y la derecha neoliberal para asumir los nuevos problemas de la realidad política derivados, sobre todo, de la globalización; en segundo lugar, los que desde la propia socialdemocracia defienden la validez de su legado frente a las posiciones próximas al *centro izquierda*; y, finalmente, aquellos que desde fuera de la socialdemocracia creen que la izquierda debe definirse desde otro espacio político que tiene que ver con las nuevas contradicciones sociales –la izquierda verde o los movimientos antiglobalización–. Dejando de lado esta última posición, el debate que nos interesa analizar aquí oscila entre los límites de la tradición socialdemócrata para responder a los nuevos desafíos políticos del presente y entre una *nueva socialdemocracia* que desde el *centro izquierda* es cuestionada tanto por renunciar al legado de la izquierda socialdemócrata como por pretender ser un modelo renovador y predicable para toda la izquierda europea. Definido, pues, el escenario del análisis, veamos ahora más despacio las diversas posiciones.

En el primer caso, sostener la tesis del *final de la socialdemocracia* no sería más que la expresión del agotamiento de un modelo, como consecuencia de un cambio de las condiciones sociales que le granjearon el éxito después de la II Guerra Mundial y que le

dotaban de unos contenidos distintos a los de los partidos de la derecha. Como ha afirmado Ignacio Sotelo, “que la socialdemocracia haya desaparecido en Europa, es decir, en el único continente que ha tenido peso específico [...] no alude al hecho de que últimamente los partidos socialdemócratas hayan sido desbancados del poder en países en los que alcanzaron la mayor relevancia (Austria o Dinamarca), habiendo dejado también de gobernar en otros que, como Francia o Portugal, y en menor medida, España e Italia, en los años setenta, desde un socialismo que pretendía superar el capitalismo fueron muy críticos de la socialdemocracia del centro y del norte de Europa. Afirmar que el socialismo, que surgió en el siglo XIX y que con sus distintas ramas ha llenado parte del XX, pertenece a un pasado definitivamente ido, no implica que cuando decline la actual ola conservadora los partidos que lleven esta denominación no vuelvan a gobernar [...] Se habla del final porque se han agotado, por un lado, los contenidos específicos que diferenciaban la socialdemocracia de los demás partidos que llamaba burgueses y hoy denominamos conservadores, populares, democristianos o simplemente de centro derecha; y, por otro, el modelo de partido que inventó la socialdemocracia a finales del XIX, reconvertida hoy en un partido interclasista sin otra perspectiva, al igual que los otros partidos con los que compite, que ganar elecciones. El hecho básico, por lo demás hartamente conocido, del que tiene que partir cualquier reflexión sobre la situación actual de la socialdemocracia, es que en objetivos, organización y militancia en nada se diferencia de los otros partidos mayoritarios. A comienzos del siglo XX la línea divisoria entre partidos socialistas y partidos burgueses era de trazo grueso; a comienzos del siglo XXI se ha esfumado por completo”(Sotelo 2002b: 10).

El núcleo de esta tesis es que el éxito de la socialdemocracia después de la II Guerra Mundial en Gran Bretaña, Alemania y Suecia residió precisamente en su eficacia en la lucha contra el desempleo masivo a través de la política económica keynesiana y el Estado de Bienestar. Sin embargo, cuando desde la década de los setenta no se logra mantener el pleno empleo y el crecimiento económico, comienza su renuncia al Estado de Bienestar. Así, pues, la crisis del keynesianismo marca el comienzo del fin de la socialdemocracia.<sup>1</sup> Como ha señalado Wolfgang Merkel, “a finales de los años setenta, la receta keynesiana de gobierno perdió su influencia económica y su atractivo político al dejar de registrarse un crecimiento económico –sin duda el parámetro central del compromiso del Estado del Bienestar– que no causara al mismo tiempo tan intensos conflictos de distribución como consecuencias negativas en la economía exterior respecto de la dirección global de la demanda. La antigua y eficaz interrelación de keynesianismo y socialdemocracia parecía ahora invertir sus efectos, amenazando la crisis del keynesianismo con arrastrar consigo a la socialdemocracia. En esa situación, conservadores, neoliberales y marxistas olvidaron una vez más sus diferencias y, como si una mano invisible dirigiera esa babilónica algarabía, se unieron en un coro que con poderosa voz proclamaba la

---

(1) Para un análisis pormenorizado de la tesis del *final de la socialdemocracia*, véase, Merkel 1994 a; 1995. Un buen complemento a lo anterior son algunos estudios de caso de los partidos socialdemócratas en Europa de esa época, véase, VV.AA 1991; VV.AA 1992 y Anderson y Camiller 1994. Un excelente análisis de la socialdemocracia desde una perspectiva más reciente, véase, Callaghan 2000.

*crisis, el declive, el final de la socialdemocracia*” (Merkel 1994 b: 9). Esta tesis se ha visto reforzada en las décadas de los ochenta y de los noventa por unos partidos socialdemócratas que hacían cada vez políticas económicas más neoliberales, una tendencia que se ha visto reforzada por la globalización. El *final de la socialdemocracia* no viene marcado, pues, por la imposibilidad de gobernar de nuevo en Europa sino por la desaparición de las condiciones sociales y de las políticas que distinguieron a la izquierda socialdemócrata hasta la década de los setenta. A partir de ese momento, se produce una pérdida del espacio político propio de la socialdemocracia que se refleja tanto en una convergencia con las políticas económicas neoliberales como en la defensa de la reforma del Estado de Bienestar. El gran acierto de esta postura es, en el plano analítico, su diagnóstico sobre evolución socialdemocracia europea. Sin embargo, en el plano político, su problema estriba en que, o bien conduce a una postura defensiva de las señas de identidad del legado histórico de la izquierda socialdemócrata, o bien no percibe alternativas para la recuperación del espacio político diferencial de la socialdemocracia desde unas nuevas señas de identidad que aborden la nueva realidad política y económica del presente.

En el segundo caso, es decir, la de quienes sostienen que el *final de la socialdemocracia* implica una redefinición de una *política radical*, es decir, que está más allá de la izquierda y de la derecha —más allá de la socialdemocracia y del neoliberalismo—, y que ha sido la base de las ideas de la *Tercera Vía y del Nuevo Centro*, sobre todo para el *New Labour* y para el SPD, y del desplazamiento hacia el *centro izquierda*. Como puede verse, esta posición coincide en el diagnóstico con la postura anterior, pero se diferencia en el plano político que adopta una posición constructiva que pretende romper con el legado de la *vieja socialdemocracia* para construir la base de una *nueva socialdemocracia*. La búsqueda de una *política radical* constituye uno de los rasgos que caracteriza el pensamiento y el discurso ideológico de la izquierda actual.<sup>2</sup> La tesis de fondo es que, tanto el impacto ideológico post-89 como una serie de tendencias de cambio social que parecen definir una nueva era —globalización, nuevo cambio tecnológico e inmigración por poner tres ejemplos destacados—, hacen insuficientes los viejos planteamientos de los partidos socialdemócratas y comunistas en Europa. La definición de este *nuevo espacio político o tercer espacio*<sup>3</sup> está determinando el debate de la izquierda en Europa, ya sea a través de las propuestas de *tercera vía* que son el origen de las posturas de *centro izquierda* o de la búsqueda de una redefinición del espacio del ecologismo dentro de la denominada *tercera izquierda*<sup>4</sup> que constituyen la base de una *izquierda verde*. En este contexto, una de las consecuencias más novedosas de esta evolución ideológica es que ha posibilitado una vertebración nueva del ecologismo y la izquierda<sup>5</sup> que se traduce en una nueva convergencia entre ecologismo y socialismo como consecuencia, por un lado, del pragmatismo y la consolidación electoral de los partidos ecologistas en la década de los noventa y, por otro, de la convergencia entre los partidos socialdemócratas y los partidos ecologistas propiciada por un nue-

(2) Sobre la *política radical* y su significado en la izquierda, véase Valencia (2001 a).

(3) Sobre el *nuevo espacio político de la izquierda*, véase Valencia (2000 a; 2001 b; 2002).

(4) Véase al respecto Cohn-Bendit y Mendiluce 2000 y Panarari (2001).

(5) Véase Valencia (2000 b).

vo espacio político que ha hecho posible una política de alianzas muy diferente, que ha determinado una participación muy diversa de los partidos verdes en el gobierno en los casos de Alemania, Francia, Bélgica, Italia y Finlandia<sup>6</sup> que hacen pensar, después de las últimas elecciones en Alemania y en Suecia que la idea de una *izquierda verde*, al menos, en los países del Norte de Europa sea algo más que una casualidad. Desde esta perspectiva, intentaremos ver a continuación cuáles son las claves teóricas de evolución de la *nueva socialdemocracia* hacia el *centro izquierda*, formando parte de ese *nuevo radicalismo político*.

## 2. El síndrome post-89 y sus consecuencias en la izquierda

Desde nuestro punto de vista, la evolución de la *nueva socialdemocracia* hacia el *centro izquierda* surge como consecuencia de dos fenómenos: por un lado, la percepción del agotamiento del modelo socialdemócrata y, por otro, como un intento de recomponer la izquierda socialdemócrata dentro de un modelo de *política radical* para el siglo XXI. Desde esta perspectiva, deben entenderse los intentos de renovación ideológica de la socialdemocracia de lo que se ha denominado *tercera vía*, un conjunto de ideas y propuestas políticas del primer ministro laborista británico Tony Blair<sup>7</sup> y desarrolladas en un plano teórico por el sociólogo Anthony Giddens<sup>8</sup>, que contaron con el apoyo durante algún tiempo del *nuevo centro* del SPD<sup>9</sup> y que han pretendido ser el eje tanto de un debate dentro de la izquierda europea en el que se planteen los desafíos políticos que deberá afrontar la socialdemocracia en el siglo XXI, como un foro de discusión sobre las políticas para resolverlos. No obstante, la notoriedad pública adquirida por Giddens con la *tercera vía* y como paladín del *nuevo laborismo* oculta que su definición de la izquierda está basada en un *modelo de política radical*, cuya estructura profunda es una lectura de la modernidad que había sido planteada anteriormente en su obra *Más allá de la izquierda y la derecha*<sup>10</sup>. En este sentido, el concepto de *modernización reflexiva*<sup>11</sup>, compartido con Ulrick Beck y Scott Lash, constituye una noción que permite abordar una serie de problemas contemporáneos que afectan a la vieja modernidad, instalada en la sociedad industrial, sustituyéndola por otra diferente lo que implica, por tanto, una salida diferente al debate modernidad-postmodernidad y una reinterpretación de la nueva modernidad desde una óptica nueva.

---

(6) Sobre el nuevo papel de los partidos ecologistas en el escenario político europeo y sus experiencias de gobierno en estos países, véase Biorcio (1999), Müller-Rommel y Poguntke (2002), y Valencia (2002).

(7) Véase su libro (Blair 1998) y también la Declaración Política Conjunta sobre Europa junto a Gerhard Schröder el 8 de junio de 1999 en la víspera de las elecciones europeas (Blair y Schröder 2000).

(8) La dimensión de Giddens como teórico de la *tercera vía* es suficientemente conocida (Giddens 1998; 2001 a; 2001 b) aunque no es comprensible sin su compromiso político con el *New Labour*. Aunque su interés por el laborismo es anterior (Giddens 1996), su libro más reciente (Giddens 2002) está planteado como un balance de la política del *New Labour* y una definición de su agenda política futura pero también como una contribución al debate de la *tercera vía*, dirigido a los críticos de su país.

(9) El artífice del *nuevo centro* en el SPD ha sido Bodo Hombach (2000), mientras que Oskar Lafontaine (1998; 2000) ha sido su crítico más feroz y el defensor más coherente de la identidad socialdemócrata.

(10) Nos referimos a Giddens 1994 a. Para una visión sintética de sus ideas, véase Giddens 1994 b.

(11) Véase, Beck, Giddens y Lash 1994.

Hay, pues, una convergencia entre la teoría y la práctica política, entre un *modelo de política* radical con las políticas de *centro izquierda* de la *nueva socialdemocracia*. Sin embargo, para entender este fenómeno es necesario contextualizarlo desde la evolución de la izquierda europea.<sup>12</sup> En este sentido, existen tres etapas que se corresponden con tres momentos históricos distintos: en primer lugar, la etapa de desmoralización de la izquierda marcada por el fin del comunismo que se corresponde a últimos compases de la década de los ochenta y principios de los noventa; en segundo lugar, la etapa de la búsqueda de las señas de identidad de la izquierda que se sitúa a mediados de la década de los noventa y, finalmente, la etapa de la construcción y decadencia de un modelo radical que va desde mediados de los noventa hasta hoy.

Después de 1989 asistimos a una primera etapa de desconcierto y desmoralización de toda la izquierda europea y a una ofensiva del pensamiento neconservador en el que se imponía la *tesis de la victoria de la democracia liberal*. Como he afirmado en otro lugar, “una mirada superficial de los últimos compases del siglo XX parece indicarnos que la democracia ha obtenido una gran victoria. La caída de los países comunistas desde 1989 y el éxito de las transiciones hacia la democracia en numerosos países del mundo parecen confirmar empíricamente esta tesis. Este proceso ha sido descrito por Huntington como una *tercera ola de democratización* que abarca los quince años posteriores a 1974, año que marcó el fin de la dictadura portuguesa y que supuso el comienzo de la sustitución de regímenes autoritarios por otros democráticos en aproximadamente treinta países de Europa, Asia y América Latina. Naturalmente, el camino no ha sido fácil y ha habido sus tropiezos y resistencias, como en China en 1989. Sin embargo, todo parece indicar que «el movimiento hacia la democracia parece adquirir el carácter de una marea universal casi irresistible, que avanza de triunfo en triunfo». Esta afirmación de cierto entusiasmo, rara en un politólogo tan serio como Huntington, parece haberse asumido eufóricamente por el conservadurismo radical de finales de los ochenta y principios de los noventa dentro de una ofensiva ideológica que ha tenido como armas teóricas para defender la victoria de la democracia liberal en las tesis del *fin de la historia* y del *fin de las ideologías*” (Valencia 1997: 85)<sup>13</sup>.

En este contexto, la tesis de Francis Fukuyama<sup>14</sup> fue tan célebre como criticada porque su formulación preconizaba, de un modo radical, la victoria de los principios de la democracia liberal y, por tanto, del liberalismo económico y político. Se trataba de una victoria en el campo de las ideas, del conocimiento y de la ideología, que se veía confirmada por la derrota definitiva de ideologías históricamente rivales como el fascismo o el comunismo y que no dependía del funcionamiento de la democracia o de su extensión en el contexto histórico mundial sino del triunfo de sus principios, es decir, como un ideal imposible de mejorar. Dejando aparte el debate suscitado por la tesis del *fin de la historia*, creo que “el principal problema de los defensores de la *tesis de la victoria de la democracia liberal* no radica en que su hipótesis sea errónea sino exagerada. Se produce, pues, una distorsión en la percepción del avance de la democracia como consecuencia de

(12) Sobre este tema, véase Monereo 1997.

(13) En cuanto a la obra citada, véase Huntington 1994 : 33.

(14) Véase Fukuyama 1990; 1992. Recordemos: Montero (1957) y así Sobre la tesis del *fin de la historia*, véase, Del Águila 2002.

una triunfalista valoración de las consecuencias del fin del sistema soviético” (Valencia 2000 b: 74).

En este sentido, resulta más razonable sostener que la desaparición del comunismo implica la victoria de la democracia como principio de legitimidad universal, pero esto no significa la victoria del proceso de democratización y, por tanto, de extensión geográfica de los sistemas democráticos. Como señaló Giovanni Sartori a principios de la década de los noventa, “la victoria de la democracia es hoy *in primis* la victoria de un principio de legitimidad. A la larga es una victoria decisiva; pero a corto plazo es únicamente una victoria preliminar y si distinguimos además [...], entre instauración y consolidación de una democracia, el paso de la primera a la segunda es largo” (Sartori 1993: 17). Esta distinción entre legitimidad e instauración y consolidación democráticas es importante porque permite valorar el significado real de la extensión de la democracia y admitir, por tanto, la inestabilidad de los sistemas democráticos en la Europa central y oriental y en buena parte de América Latina, su limitada presencia en África, su exclusión en gran parte de Asia y su rechazo en los países islámicos. En una palabra: “el fin del comunismo dio un impulso decisivo en la consideración de la democracia como única forma de gobierno legítimo. Sin embargo, esto no implicó que el proceso de democratización espacial en todo el mundo no estuviera exento de graves dificultades, ni tampoco evitó la necesidad de *repensar la democracia* que se está produciendo en la teoría política contemporánea más reciente. La interpretación de este hecho histórico fundamental coincidió con una etapa de dominio ideológico y político del neoconservadurismo, determinando que el período 1989-1991 fuera una etapa de un cierto desconcierto para la izquierda europea” (Valencia 2000 b: 76).

De alguna manera, el fin del comunismo supuso para la izquierda, incluso para la izquierda democrática, tener que enfrentarse definitivamente al hecho de que la democracia como forma de gobierno y la economía de mercado deben ser compatibles con su proyecto político emancipatorio. Como señaló Furet, para el hombre del siglo XX el comunismo ha representado la ilusión de una sociedad igualitaria y su fin “le hace regresar, por el contrario, al interior de la antinomia fundamental de la democracia burguesa. Entonces redescubre, como si fueran de ayer, los términos complementarios y contradictorios de la ecuación liberal: los derechos del hombre y el mercado; y con ello compromete el fundamento de lo que ha constituido el mesianismo revolucionario desde hace dos siglos” (Furet 1995: 570-571).

A pesar de todo, tras la izquierda desmoralizada pronto se llegó a una segunda etapa introspectiva de búsqueda de las señas de identidad del socialismo, marcada por las diversas interpretaciones del fin del comunismo.<sup>15</sup> Así, la bibliografía de esta etapa (1989-1993) se caracterizó por una definición negativa de la izquierda, más que por una definición positiva que permitiera la construcción de una nueva alternativa política.<sup>16</sup> Sin em-

---

(15) Véanse, por ejemplo, Blackburn 1993 y Bosetti 1996.

(16) Una de las pocas excepciones a esta tendencia fue la de Peter Glotz, en un libro publicado en 1992, que constituye una de las primeras definiciones constructivas desde la izquierda socialdemócrata ante el fin del comunismo. Véase Glotz 1992.

bargo, a mediados de la década de los noventa se produce un punto de inflexión gracias al libro de Norberto Bobbio, titulado *Derecha e izquierda*<sup>17</sup>, en el que se reivindicaba la necesidad de esta distinción política porque “la crisis del sistema soviético habría tenido como consecuencia, en este caso, no el fin de la izquierda sino de una izquierda históricamente bien delimitada en el tiempo. De esta constatación derivaría otra consecuencia sobre la cual el debate está más abierto que nunca: no existe una única izquierda, existen muchas izquierdas, como, por otro lado, hay muchas derechas. Naturalmente, afirmar que existen muchas izquierdas significa reafirmar la tesis tradicional según la cual debe haber un criterio para distinguir la izquierda de la derecha; de esta manera la diáda ha sobrevivido a la gran crisis” (Bobbio 1995: 68). Si aceptamos, pues, no sólo la pervivencia de un criterio de distinción sino que además “el criterio más frecuentemente adoptado para distinguir la derecha de la izquierda es el de la diferente actitud que asumen los hombres que viven en sociedad frente al ideal de la igualdad” (Bobbio 1995: 135). En consecuencia, la diferencia estriba en la diferente actitud que la izquierda y la derecha adoptan hacia la igualdad. Así, la izquierda es igualitaria y la derecha es no igualitaria aunque “cuando se atribuye a la izquierda una mayor sensibilidad para disminuir las desigualdades no se quiere decir que ésta pretenda eliminar todas las desigualdades o que la derecha las quiera conservar todas, sino como mucho que la primera es más igualitaria y la segunda es más desigualitaria” (Bobbio 1995: 144). Esto implica, según el filósofo político italiano, que “el elemento que mejor caracteriza las doctrinas y los movimientos que se han llamado *izquierda*, y como tales además han sido reconocidos, es el igualitarismo, cuando esto sea entendido, lo repito, no como la utopía de una sociedad donde todos son iguales en todo sino como tendencia, por una parte a exaltar más lo que convierte a los hombres en iguales respecto a lo que los convierte en desiguales, por otra, en la práctica, a favorecer las políticas que tienden a convertir en más iguales a los desiguales” (Bobbio 1995: 152).

En síntesis, si la izquierda es más igualitaria, es decir, hace más hincapié en la atenuación de los factores que producen la desigualdad humana, su lucha histórica por la igualdad sigue teniendo plena vigencia mientras existan formas de desigualdad tan profundas como las que existen en el mundo en que vivimos. Como afirma Bobbio, “el gran problema de la desigualdad entre los hombres y los pueblos de este mundo ha permanecido en toda su gravedad e insoportabilidad [...] El comunismo histórico ha fracasado. Pero el desafío que lanzó permanece. Si, para consolarnos, vamos diciendo que en esta parte del mundo hemos alumbrado la sociedad de los dos tercios, no podemos cerrar los ojos frente a la mayoría de los países donde la sociedad de los dos tercios, o hasta de los cuatro quintos o de los nueve décimos, es la otra. Frente a esta realidad, la distinción entre derecha e izquierda, para la que el ideal de la igualdad siempre ha sido la estrella polar a la que ha mirado y sigue mirando, es muy clara. Basta con desplazar la

---

(17) Véase Bobbio 1995. La edición original italiana es de 1994, pero ante el debate suscitado por el libro apareció una segunda edición “revisada y ampliada con una respuesta a los críticos” al año siguiente, siendo esta última la base de la traducción española.

mirada de la cuestión social al interior de cada Estado, de la que nació la izquierda en el siglo pasado, hacia la cuestión social-internacional, para darse cuenta de que la izquierda no sólo no ha concluido su propio camino sino que apenas lo ha comenzado” (Bobbio 1995: 170-171). En una palabra, y a pesar del fracaso del comunismo, mientras exista la desigualdad tiene sentido continuar la lucha histórica de la izquierda; por tanto, el futuro de la izquierda viene marcado por esa distinción conceptual que la hace depositaria de la lucha por la consecución de la igualdad. Contemplada, desde una óptica histórica de análisis del debate de la izquierda de aquellos años, la contribución de Norberto Bobbio fue significativa porque estableció una valoración mesurada del impacto de la crisis del sistema soviético y, al mismo tiempo, revitalizó una distinción necesaria en un contexto marcado por la ofensiva del pensamiento conservador que justificaba el sentido y el futuro de la izquierda en un momento de crisis. En este sentido, contribuyó decisivamente a que la izquierda saliera de ese *impasse* al que luego se sumaron otras propuestas que son la base del nuevo *radicalismo político*.

### 3. El centro izquierda: ¿un nuevo radicalismo político?

En cualquier caso, la base de las nuevas propuestas se deriva de una reinterpretación de la modernidad que aparece desde mediados de los ochenta y se desarrolla en una serie de autores que hacen de los conceptos de *sociedad del riesgo*, *reflexividad* y *destraditionalización* las líneas de fuerza de una reinterpretación de la modernidad. En este sentido, la noción de *modernización reflexiva* constituye no sólo interpretación diferente de la modernidad sino también un punto de partida para la construcción de nuevos programas políticos de izquierda. Como afirma Ulrich Beck: “*Modernización reflexiva* significa la posibilidad de una (auto)destrucción creativa de toda una época: la de la sociedad industrial. El *sujeto* de esta destrucción creativa no es la revolución, ni la crisis, sino la victoria de la modernización occidental... si modernización simple (u ortodoxa) significa..., en primer lugar, la desvinculación y, en segundo lugar, la revinculación de las formas sociales tradicionales por las formas sociales industriales, entonces modernización reflexiva significa primero la desvinculación y luego la revinculación de las formas sociales industriales por otro tipo de modernidad. Así, en virtud de su dinamismo inherente, la sociedad moderna está minando sus formaciones de clases, estratos, ocupaciones, roles de género, familia nuclear, fábricas, sectores empresariales y, por supuesto, también los prerrequisitos y formas continuadas de progreso tecnoeconómico natural. Esta nueva etapa, en la que el progreso puede convertirse en autodestrucción, en la que un tipo de modernización socava y transforma otro, es lo que yo denomino fase de modernización reflexiva. La idea de que el dinamismo de la sociedad industrial socava sus propios fundamentos recuerda la idea de Karl Marx de que el capitalismo es su propio enterrador, pero significa algo bastante diferente. En primer lugar, no son las crisis sino, repito, las victorias del capitalismo las que producen la nueva forma social. Esto significa, en segundo lugar, que no es la lucha de clases, sino más bien la modernización normal y la modernización que va más allá de ésta lo que está disolviendo los perfiles de la sociedad industrial. La

constelación que se está produciendo como resultado de este proceso tampoco tiene nada en común con las utopías, por ahora fracasadas, de la sociedad socialista. Lo que se afirma es que el dinamismo industrial de alta velocidad se está deslizando hacia una nueva sociedad sin la explosión primigenia de una revolución, dejando a un lado los debates políticos y las decisiones de parlamentos y gobiernos. Por tanto, se supone que modernización reflexiva que se produce de forma subrepticia y no planeada, a remolque de la modernización normal, de modo automatizado, y dentro de un orden político y económico intacto implica lo siguiente: una *radicalización* de la modernidad que quiebra las premisas y contornos de la sociedad industrial y que abre vías a una modernidad distinta” (Beck, Giddens y Lash 1994: 14-15).

Como puede verse, se trata de un marco conceptual nuevo marcado por la disolución de la modernización industrial o tradicional y por la aparición de otra nueva, la modernización reflexiva, sobre la que se edifican los nuevos contornos de la sociedad del presente. En este sentido, la noción de *modernización reflexiva* permite abordar una serie de problemas contemporáneos que afectan a la vieja modernidad, instalada en la sociedad industrial, y la sustituyen por otra diferente.<sup>18</sup> Se trata, pues, de una lectura de la modernidad diferente que permite reinterpretar no sólo la *nueva modernidad*<sup>19</sup> sino identificar las nuevas dimensiones de la modernidad, los procesos de cambio social y de las que se derivan consecuencias importantes en el ámbito de la práctica política. Desde esta perspectiva, y como he señalado en otro lugar, “lo más importante para el tema que nos ocupa, los diagnósticos inherentes a las cuestiones tratadas dentro de la noción de *modernización reflexiva* tienen consecuencias políticas prácticas y pretenden estimular programas políticos que sirvieran para salir de la parálisis de la izquierda de la época después del fin del socialismo” (Valencia 2000b: 84). Algo que reconocen Anthony Giddens, Ulrich Beck y Scott Lash cuando afirman que “del análisis de estas cuestiones se derivan consecuencias políticas prácticas. Existen diferencias entre nosotros en cuanto a nuestros diagnósticos divergentes respecto a cuáles podrían ser estas ramificaciones políticas. Sin embargo, todos rechazamos la parálisis de la voluntad política que se evidencia en la obra de tantos autores, que, después de la disolución del socialismo, no ven ya lugar para programas políticos activos. En realidad, el caso es más bien el contrario. El mundo de la reflexividad desarrollada, el que el cuestionamiento de las formas sociales se ha convertido en un lugar común, es un mundo que en numerosas circunstancias estimula la crítica activa” (Beck, Giddens y Lash 1994: 11).

En este contexto, probablemente sea Anthony Giddens el autor que ha hecho un esfuerzo de imbricación mayor entre su lectura de la modernidad, dentro del marco de una *sociedad post-tradicional*, y sus consecuencias políticas dentro de la redefinición de un nuevo espacio político para la izquierda y va a permitirnos entender su evolución posterior hacia la *tercera vía*. Su posición es que la distinción entre izquierda y derecha sigue

(18) En el caso de Ulrich Beck a través de su concepto de “sociedad del riesgo” planteado en su libro de 1986 aunque su versión española fue posterior (Beck 1998).

(19) Esta nueva lectura y reinterpretación de la modernidad es común a autores como Giddens, Bauman, Luhmann o el propio Beck. En este sentido, véase la excelente recopilación y presentación de textos de estos autores por parte de Jostexo Beriain (Beriain 1996).

siendo importante en política pero hay una serie de temas que trascienden esta distinción y, por ello, hay que buscar un modelo para una política radical de izquierdas. En este sentido, concibe la *tercera vía* como “un programa cabal de modernización: de la economía, del sistema político y del Estado de Bienestar. Modernizar significa responder a los grandes cambios que se están dando en el mundo. La Tercera Vía busca una renovación activa de las instituciones públicas. Insiste en el papel de lo público y redescubre la sociedad civil” (Giddens 1999). Dicho en otras palabras, “la *tercera vía* se refiere a un marco de pensamiento y política práctica que buscan adaptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo” (Giddens 1998: 164). Y el punto de partida para construir este programa para una política radical pasa por dar respuesta a cinco dilemas que afectan a nuestras sociedades: la globalización, el individualismo, la distinción izquierda-derecha, la capacidad de acción de la política y los problemas ecológicos. Así, para Giddens, la *socialdemocracia a la antigua* “se mantiene, por su parte, en una actitud defensiva del *statu quo* representado por el Estado social de posguerra. Son, literalmente, los nuevos *reaccionarios*” (Vallespín 2000: 215). Estos planteamientos tienen importantes consecuencias tanto ideológicas como políticas.

En el plano ideológico, “el Nuevo Laborismo refundado por Tony Blair ha descrito de diversas maneras sus señas ideológicas: *socialdemocracia modernizada*, *centrismo radical* y *Tercera Vía*. Todas estas definiciones son en parte sinónimas y en parte complementarias. La primera se refiere al lugar del que se procede (la socialdemocracia). La segunda, al espacio ideológico que se quiere ocupar y al tiempo superar (*centrismo radical* significaría no meramente un pensamiento entre la izquierda y la derecha sino más allá de ambas). La tercera, esto es, la *Tercera Vía*, abunda en la definición de *centrismo radical*. Esta última definición, de acuerdo con uno de los teóricos del movimiento, Anthony Giddens, señala un espacio político que deja a un lado el agotado proyecto político socialista (él dice muerto); y, al otro, la insostenible perversidad social del neoliberalismo. La *novedad* de este espacio radicaría en que es resultado de cambios muy profundos en nuestras sociedades. Cambios que demandan un discurso nuevo que se haga cargo de los mismos. Estos cambios hacen referencia, sobre todo, al tipo de problemas amparados bajo el concepto de globalización [...]. La Tercera Vía sería, en este sentido, un discurso diseñado con la intención de hacerse cargo de unas circunstancias nuevas que desbordan los viejos discursos políticos. Estos últimos se encuentran anclados en la vieja divisoria izquierda-derecha y en una concepción de la política limitada al ámbito de los estados nacionales. El neolaborismo es un discurso ideológico de respuesta a la globalización” (Rivero 2002: 117).

En el plano político, la *tercera vía* ha tenido importantes consecuencias, al menos, en la política británica y en la transformación del partido laborista. Así, “la idea de una *tercera vía* proponía un modo de gobernar que se diferenciase tanto de la lógica claramente conservadora de los gobiernos Thatcher (1979-1990) y Major (1990-1997), como de la tradición del laborismo inglés, fuertemente estatista e intervencionista, y con un marcado carácter obrerista, merced a la decisiva influencia sindical en el laborismo británico. La idea de una *tercera vía* representaba a la vez una crítica de ambas tradiciones, y la elabora-

ción de una nueva propuesta política, que no cuestionase ni la economía capitalista ni sus características actuales (internacionalización, existencia de grandes conglomerados empresariales, predominio de la lógica financiera y bursátil, alta tecnificación, etc.), pero que reorientase la acción del Estado en la línea de asegurar una mayor igualdad en las condiciones básicas del desarrollo individual (por ejemplo, insistiendo mucho en la necesidad de la mejora del sistema educativo.) y, sobre todo, en la línea de devolver responsabilidades a la sociedad y a sus organizaciones ciudadanas. A la inversa de la tradición laborista, se combate la idea de un Estado que pueda dirigir el conjunto del proceso social: el fluir continuo de cambios y la complejidad de las sociedades actuales hacen que sea inviable el proyecto de gobernar el todo social desde una única instancia central. De ahí un gran énfasis en términos como *fragmentación*, *devolución*, *descentralización* o *participación*, como mecanismos que permitirían a la sociedad, o mejor, a los diversos colectivos sociales, tener una intervención decisiva en la regulación de los diversos aspectos de la realidad social. Así, por ejemplo, la ayuda al desarrollo a los países menos desarrollados debería canalizarse a través de la acción de *organizaciones no gubernamentales* [...] y no mediante la lógica tradicional, pesada y burocrática, de la acción estatal, de los acuerdos de cooperación entre estados, etc. A escala interna, un cierto grado de descentralización permitiría transferir a los gobiernos locales (y, más tarde, regionales) funciones que el gobierno central no podía realizar de modo efectivo. En otro ámbito, la prioridad concedida a la educación no debería significar un crecimiento masivo del gasto público en enseñanza, sino facilitar el crecimiento y el desarrollo de ofertas educativas diversificadas y en competencia entre sí, asumiendo el gobierno en primer término la responsabilidad de difundir ampliamente todas las informaciones pertinentes para que las familias puedan tomar las decisiones sobre la educación de sus hijos con la máxima información posible. De modo similar, los servicios sociales y personales podrían desarrollarse de un modo más eficaz y menos costoso si se consiguiese la implicación de las familias, de las iglesias o de organizaciones de voluntarios, y no a través de la lógica tradicional de unos extensos y costosos servicios de Seguridad Social” (Botella 2002: 72).

Mi tesis es que Giddens identifica correctamente las cuestiones sobre las que tiene que discutir la izquierda pero, sin embargo, tanto la idea central que sustenta la *tercera vía* como su influencia en la socialdemocracia europea son discutibles. Por otro lado, el *nuevo laborismo*, más cerca del liberalismo que del socialismo, en todo caso, debe ser asumido como un referente para la evolución de la socialdemocracia británica. En síntesis, el tándem Blair/Giddens está lejos de ser hoy el modelo a seguir por la izquierda europea, sintonizando con la izquierda de Estados Unidos o Australia. En consecuencia, cinco años después de su formulación el programa de *centro izquierda*, unido a este *nuevo radicalismo político*, parece dar muestras de agotamiento. De hecho, ya antes se percibía una sobrestimación de estas ideas como un eje de renovación de la izquierda europea. Como ha señalado correctamente Vicenc Navarro: “es importante señalar que a raíz de mis críticas y las críticas de otros autores, Giddens, en su nuevo libro *The Third Way and its Critics*, se distancia de algunas de sus tesis anteriores. Indica, por ejemplo, que la Tercera vía no es –como había escrito antes en su libro *La Tercera Vía*– una vía entre el neoliberalismo y la socialdemocracia (de ahí su nombre Tercera Vía) sino que es la res-

puesta de la socialdemocracia a la globalización económica y a la economía del conocimiento. En este aspecto, considera que todas las experiencias que los partidos y gobiernos socialdemócratas están hoy experimentando en Europa son derivadas de la Tercera Vía, arrogándose así una paternidad que muchos de los socialdemócratas europeos considerarían insultante. Según Giddens, desde las medidas del gobierno Jospin, reduciendo la jornada laboral a 35 horas, a las propuestas desreguladoras del mercado de trabajo del gobierno Blair, son todas ellas propuestas que merecen el calificativo de Tercera Vía. Según esta redefinición de la Tercera Vía, todos los cambios que están experimentando los gobiernos socialdemócratas en la UE son expresiones de la Tercera Vía. Esta redefinición me parece insostenible, puesto que exagera la influencia de la Tercera Vía hoy en Europa y en el mundo” (Navarro 2000: 257). De este modo, el éxito internacional de Giddens adquirido como teórico de la tercera vía y su influencia en el nuevo laborismo<sup>20</sup> no debe de ocultar el fracaso político de sus propuestas en Europa. El desplazamiento de la izquierda hacia el centro propuesto por el tándem Giddens/Blair presenta, al menos, tres críticas fundamentales: en primer lugar, la inanidad de un proyecto político sostenido en una gran idea sin contenido, más un logotipo resultado de un inteligente proceso de marketing político y mediático creado cuidadosamente por una serie de think-tanks,<sup>21</sup> pero que funciona bien electoralmente; en segundo lugar, por su ruptura con la tradición socialdemócrata y, sobre todo, por sus ideas de reforma del Estado de Bienestar que están condicionadas por el pesado legado del thatcherismo; y, finalmente, porque no es traducible como modelo a otros países y, en consecuencia, es mejor pensar en una convivencia de modelos distintos dentro de la socialdemocracia europea.

Desde esta perspectiva, creemos que el análisis de Alex Callinicos (Callinicos 2001) es iluminador para entender los problemas de la *tercera vía* y el *nuevo laborismo* y su aportación a la izquierda. Su tesis fundamental es que la *tercera vía* es una idea atractiva porque promete una salida ante los problemas heredados del pasado pero es un callejón sin salida hacia el futuro para la izquierda y ello por dos razones: en primer lugar, porque sus políticas representan una continuidad con las de la *Nueva Derecha*, ya que su reforma del Estado de Bienestar ha determinado un papel del mercado en la vida social mayor que el de sus predecesores; en segundo lugar, porque ha sobredimensionado el papel de la globalización en su transformación del capitalismo y de la política cuando lo que se ha producido es una mayor inestabilidad tanto en la economía mundial como en la política internacional. En este sentido, la alternativa para la izquierda es afrontar el *capitalismo global* desde un *reformismo reactivado* que implica, por un lado, una ampliación de la arena política como lugar de debate para reformular las nuevas alternativas de la socialdemocracia europea ante la pérdida de importancia del Estado-nación y, por otro, un aprovechamiento de los movimientos y de las luchas de resistencia que se oponen al nuevo orden

---

(20) Sobre este tema, véanse Kaspersen (2000: 114-142); Bryant y Jary (2001); Rustin (2001); Boynton (2001) y Temple (2001).

(21) Este aspecto es fundamental para comprender el liderazgo de Blair, véase, Tintoré (2001).

global aunque no hablen el lenguaje del socialismo. En consecuencia, el fracaso de la *tercera vía* no implica el fracaso de la socialdemocracia sino una reorientación del pensamiento y de la política de la izquierda ante la injusticia y la desigualdad propiciadas por el *capitalismo global*.

Además, otro de los límites fundamentales del *nuevo laborismo* para la izquierda europea radica en que se basa en una filosofía y unas políticas que se caracterizan por introducir valores liberales dentro de la socialdemocracia, es decir, de un *socialismo liberal*, que en su versión extrema podría definirse como un *thatcherismo de izquierdas*, siendo por tanto, una experiencia difícilmente homologable a la de otros partidos socialdemócratas.<sup>22</sup> De hecho, algunos de los debates sobre el futuro de la política británica pasan por una definición de la política progresista dentro de un *centro izquierda* en el que laboristas y liberales confluyan para evitar el dominio de los conservadores en el futuro.<sup>23</sup> En este contexto, los análisis sobre el SPD expresan una proximidad ideológica entre la *tercera vía* y el *nuevo centro* pero señalan también enormes diferencias políticas determinadas por contextos muy diversos.<sup>24</sup>

En este momento, la pregunta es si la izquierda será capaz de responder a este mundo en mudanza continua. Desde una perspectiva histórica, y superada una etapa de desmoralización marcada por el síndrome del *post-89*, la socialdemocracia europea se enfrenta a esta nueva era global desde una posición distinta. Desde un punto de vista ideológico, el desplazamiento de la *izquierda hacia el centro* ha significado algo positivo en la medida en que ha sacudido el pesimismo y ha definido los problemas que deben marcar la renovación de la izquierda europea. Sin embargo, los límites de la socialdemocracia no parecen superarse con mayores dosis de socialismo liberal. Quizás el programa de la *tercera vía* y el *nuevo laborismo* puedan ser interesantes, aunque no menos criticados, para Gran Bretaña. Sin embargo, resulta menos evidente que esta sea la vía para la izquierda en Europa. En este contexto, el *centro izquierda* parece presentarse como una alternativa con síntomas de agotamiento ante los problemas de su teoría y de su práctica políticas para responder a una diversidad de izquierdas posibles.

## Bibliografía

- Anderson, Perry y Camiller, Patrik (ed) (1994): *Mapping the West European Left*, Verso, Londres, UK.
- Beck, Ulrich (1998): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.
- Beck, Ulrich; Giddens, Anthony y Lash, Scott (1994): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza, Madrid.
- Beriain, Josetxu (1996): *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, Anthropos, Barcelona.
- Biorcio, Roberto (1999): "I Verdi in Europa: una nuova era?", *Il Mulino*, settembre-ottobre. N° 385, Bologna, Italia. pp. 929-937.

(22) Esta es la tesis de White (2001). Desde otra óptica, véase también Merkel (2001).

(23) Véase al respecto Lawson y Sherlock (2001).

(24) Véase especialmente, Lees (2000).

- Blair, Tony (1998): *La tercera vía*, Ediciones El País-Aguilar, Barcelona, España.
- Blair, Tony y Gerhard Schröder (2000): “La Tercera Vía. Europa: *The Third Way/Die Neue Mitte*”, en Jacques, Martin (ed.), *¿Tercera vía o neoliberalismo?*, Icaria, Barcelona, España. pp. 25-41.
- Blackburn, Robin (ed.) (1993): *Después de la caída. El futuro del comunismo y el futuro del socialismo*, Crítica, Barcelona, España.
- Bobbio, Norberto (1995): *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Taurus, Madrid, España.
- Bosetti, Giancarlo (comp.): *Izquierda punto cero*, Paidós, Barcelona, España.
- Botella, Joan (2002): “Política sin ideas, ideas sin política: En torno al *pensamiento único*”, en Antón, Joan (coord.), *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Ariel, Barcelona, España. pp. 69-78.
- Boynton, Robert. S. (2002): “The Two tonys: Why is the Prime Minister so Interested in what Anthony Giddens Thinks?”, en Bryant, Christopher G. A. y Jary, David, *The Contemporary Giddens. Social Theory in a Globalizing Age*, Palgrave, Nueva York, USA. pp. 197-208.
- Bryant, Christopher G. A. y Jary, David (2001): “The Public Intellectual and the Third Way”, en Bryant, Christopher G. A. y Jary, David (eds.), *The Contemporary Giddens. Social Theory in a Globalizing Age*, Palgrave, Nueva York, USA. pp. 171-178.
- Callaghan, John (2000): *The Retreat of Social Democracy*, Manchester University Press, Manchester, UK.
- Callinicos, Alex (2002): *Contra la tercera vía. Una crítica anticapitalista*, Crítica, Barcelona, España.
- Del Águila, Rafael (2002): “De nuevo el fin de las ideologías”, en Antón, Joan (coord.), *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Ariel, Barcelona, España. pp. 59-67.
- Fukuyama, Francis (1990): “¿El fin de la historia?”, *Claves de Razón Práctica*, Abril. N° 1. España. pp. 85-96.
- Fukuyama, Francis (1992): *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, Barcelona, España.
- Furet, François (1995): *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, España.
- Giddens, Anthony (1994 a): *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Barcelona, España.
- Giddens, Anthony (1994b): “Brave New World: The New Context of Politics”, en Miliband, David, *Reinventing the Left*, Polity Press, Cambridge, UK. pp. 21-38.
- Giddens, Anthony (1996): “The Labour Party and British Politics”, en Giddens, Anthony, *In Defence of Sociology. Essays, Interpretations & Rejoinders*, Polity Press, Cambridge, UK, pp. 240-271.
- Giddens, Anthony (1998): *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Barcelona, España.
- Giddens, Anthony (1999): “La tercera vía es la izquierda del centro” (entrevista de Andrés Ortega), *El País*, 25-7-99.
- Giddens, Anthony (2001 a): *La tercera vía y sus críticos*, Taurus, Madrid, España.
- Giddens, Anthony (ed.) (2001 b): *The Global Third Way Debate*, Polity Press, Cambridge, UK.
- Giddens, Anthony (2002): *Where Now for New Labour*, Polity Press, Cambridge, UK.
- Glantz, Peter (1992): *La izquierda tras el triunfo de Occidente*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia. España.
- Hombach, Bodo (2000): *The Politics of the New Centre*, Polity Press, Cambridge, UK.
- Huntington, Samuel P. (1994): *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, España.
- Kaspersen, Lars Bo (2000): *Anthony Giddens. An Introduction to a Social Theorist*, Blackwell, Oxford, UK.
- Lafontaine, Oskar (1996): “The Future of German Social Democracy”, *New Left Review*, January/February. N° 227. UK. pp. 72-87.
- Lafontaine, Oskar (2000): *El corazón late a la izquierda*, Paidós, Barcelona, España.
- Lawson, Neal y Sherlock, Neil (eds.) (2001): *The Progressive Century. The Future of the Centre-Left in Britain*, Palgrave, Nueva York, USA.
- Lees, Charles (2000): *The Red-Green coalition in Germany. Politics, personalities and power*, Manchester University Press, Manchester, UK.
- Merkel, Wolfgang (1994 a): “Después de la *edad de oro*: ¿Está la socialdemocracia condenada al declive?” en VV.AA. *Los partidos socialistas en Europa*, ICPS, Barcelona, España. pp 251- 290.

- Merkel, Wolfgang (ed.) (1994 b): *Entre la modernidad y el postmaterialismo. La socialdemocracia europea a finales del siglo XX*, Alianza, Madrid, España.
- Merkel, Wolfgang (1995): *¿Final de la socialdemocracia? Recursos de poder y política de gobierno de los partidos socialdemócratas en Europa Occidental*, Edicions Alfons El Magnànim, Valencia, España.
- Merkel, Wolfgang (2001): "The Third Ways of Socialdemocracy", en Giddens, Anthony, *The Global Third Way Debate*, Polity Press, Cambridge, UK. pp. 50-73.
- Monereo, Manuel (1997): "La izquierda europea: Entre el estancamiento y la renovación", *Sistema*, Junio. N° 139. España. pp. 33-44.
- Müller-Rommel, Ferdinand y Poguntke, Thomas (eds.)(2002): *Green Parties in National Governments*, Frank Cass, Londres, UK.
- Navarro, Viçenc (2000): *Globalización económica, poder político y Estado de Bienestar*, Ariel, Barcelona, España.
- Panarari, Massimiliano (2001): "La "Terza sinistra". Una nuova via per l'ambientalismo", *Il Mulino*, luglio-agosto. N° 396. Bologna. Italia. pp. 727-735.
- Rivero, Ángel (2002): "Es el postsocialismo una tercera vía para la socialdemocracia europea?", en Antón, Joan (coord.), *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Ariel, Barcelona, España. pp. 115-126.
- Rustin, Michael (2001): "The Future of Post-Socialism", en Bryant, Christopher G.A. Jary David (eds.), *The Contemporary Giddens. Social Theory in a Globalizing Age*, Palgrave, Nueva York, USA. pp. 179-196.
- Sartori, Giovanni (1993): *La democracia después del comunismo*, Alianza, Madrid, España.
- Sotelo, Ignacio (2002 a): "El ascenso de la extrema derecha. Riesgos y retos de la transformación del Estado nacional, *Claves de Razón Práctica*, Junio. N° 123. España. pp. 18-23.
- Sotelo, Ignacio (2002 b): "El final de la socialdemocracia", *Claves de Razón Práctica*, Octubre. N° 126. España. pp. 10-19.
- Temple, Michael (2001): "Anthony giddens, Tony Blair and the Third Way", en Bryant, Christopher G.A. y Jary, David, *The Contemporary Giddens. Social theory in a Globalizing Age*, Palgrave, Nueva York, USA. pp. 209-225.
- Tintoré, Mireya (2001): "El liderazgo de Blair en Gran Bretaña", *Revista de Estudios Políticos*, Julio-Septiembre. N° 113. España. pp. 325-357.
- Valencia, Ángel (1997): "Democracia, nuevas tecnologías y comunicación: Nuevas respuestas y viejos problemas dentro de la teoría de la democracia", *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, Enero. N° 136. España. pp. 85-101.
- Valencia, Ángel (2000 a): "Los partidos verdes en Europa: Estabilidad electoral y política de alianza en un nuevo espacio político", *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, Marzo. N° 26. España. pp. 127-148.
- Valencia, Ángel (2000 b): "Ecologismo y socialismo: ¿Una convergencia posible en el nuevo siglo?", *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, Julio. N° 157. España. pp.67-91.
- Valencia, Ángel (2001 a): "Hacia un modelo de política radical para el siglo XXI", en Salinas, Ana (coord.), *Persona y Estado en el umbral del siglo XXI*, Facultad de Derecho y Diputación Provincial de Málaga, Málaga. España. pp. 837-846.
- Valencia, Ángel (2001 b): "Los partidos verdes en Europa en el fin de siglo: ¿Un nuevo espacio político para el ecologismo?", en Di Comité, Luigi y Anna Paterno (A cura di): *Popolazione, Sviluppo e ambiente*, Cacucci Editore, Bari. Italia. pp. 133-167.
- Valencia, Ángel (2002): "El nou espai polític de l'esquerra verda en Europa", *Nous Horizons*, Diciembre. N° 167. España. pp. 24-31.
- Vallespín, Fernando (2000): *El futuro de la política*, Taurus, Madrid, España.
- VV.AA. (1991): *Los partidos socialistas en Europa*, ICPS, Barcelona, España.
- VV.AA. (1992): *Socialist Parties in Europe II: Of Class, Populars, Catch-All?*, ICPS, Barcelona, España.
- White, Stuart (ed.) (2001): *New Labour The Progressive Future*, Palgrave, Nueva York, USA.

## Resumen

En los últimos años estamos asistiendo simultáneamente a dos fenómenos de singular relevancia dentro de la izquierda europea: por un lado, el cuestionamiento de los planteamientos de la *vieja socialdemocracia* para afrontar los retos políticos del presente; y por otro, la aparición de una *nueva socialdemocracia* que no sólo se distancia de su pasado socialdemócrata sino que además se define ideológicamente dentro del *centro izquierda*. Desde esta perspectiva, el objeto de este artículo es explicar tanto las razones de este desplazamiento del espacio político de la socialdemocracia hacia el *centro izquierda*, como evaluar las experiencias de gobierno de aquellos partidos políticos que, como el *New Labour* británico o el SPD alemán, responden a esta definición.

## Abstract

In the last years we are attending simultaneously at two phenomena of singular relevance within the european left wing: on the one hand the questioning of the former *old social democracy* to face the current political challenges; and the other, the appearance of a *new social democracy* that not only takes distance from its socialdemocrat past but also can be ideologically defined as belonging to *centre-left*. From this view the goal of this article is to explain both the grounds for the shift of the social democracy political space towards the centre-left, and to evaluate the government experiences of those political parties, such as the British New Labour of the German SPD which fit this definition.